

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales

Carrera de Género y Desarrollo

El sesgo de género como barrera para las mujeres en el sistema agropecuario de la parroquia Tarqui en el período 2022-2023

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de
Licenciado en Género y
Desarrollo

Autoras:

Verónica Alexandra Crespo Huarusha

Viviana Mabel Serrano Vera

Directora:

Mónica Elisabeth Mendieta Orellana

ORCID: 0000-0003-0704-2580

Cuenca, Ecuador

2023 - 03 - 02

Resumen

El género ha marcado la vida de las mujeres y la de los hombres de forma distinta, a saber, las mujeres rurales que trabajan en el sector agropecuario se enfrentan a obstáculos por un sesgo de género que impide su crecimiento económico y social. Por ello, mediante la investigación se pretende a través de datos cuantitativos analizar el sesgo de género en el sector agropecuario de la parroquia Tarqui, y su incidencia en la vida de las mujeres rurales. El diseño fue de tipo descriptivo y transversal, utilizando el método de muestreo probabilístico aleatorio simple; para la distribución de la muestra, se consideró las organizaciones integradas sólo por mujeres, dando un total de 67 mujeres; con un nivel de confianza del 92% y un error del 8%.”. El instrumento fue un cuestionario que se aplicó a mujeres rurales pertenecientes a las asociaciones agroproductoras de la parroquia de Tarqui. Entre algunos de los hallazgos más relevantes están que, el sistema agropecuario de Tarqui está caracterizado por un sesgo de género; las mujeres rurales asociadas de Tarqui están apegadas a la idea de la “feminidad”, que las hace desarrollar su vida bajo las normas sociales a partir de los roles de género, entre otros.

Palabras clave: mujer rural, sesgo de género, sistema agropecuario, cuidados, feminización del trabajo rural

Abstract

Gender has marked the lives of women and men in different ways, namely, rural women working in the agricultural sector face obstacles due to a gender bias that hinders their economic and social growth. Therefore, through quantitative data, the research aims to analyze the gender bias in the agricultural sector of the Tarqui parish, and its impact on the lives of rural women. The design was descriptive and cross-sectional, using the simple random probability sampling method; for the distribution of the sample, the organizations integrated only by women were considered, giving a total of 67 women; with a confidence level of 92% and an error of 8%,". The instrument was a questionnaire that was applied to rural women belonging to the agro-productive associations of the parish of Tarqui. Among some of the most relevant findings are that the agricultural system of Tarqui is characterized by a gender bias; the rural women associated with Tarqui are attached to the idea of "femininity", which makes them develop their lives under social norms based on gender roles, among others.

Key words: rural women, gender bias, farming system, care, feminization of rural work

Índice

Resumen.....	2
Abstract	3
Índice	4
Tabla de contenido	6
Agradecimientos.....	7
Dedicatoria	8
1.1. Problematización	10
1.2. Objetivos de la Investigación	12
1.2.1. Objetivo General.....	12
1.2.2. Objetivos Específicos	13
1.3. Pregunta de Investigación.....	13
1.4. Diseño Metodológico	13
2.1. Dimensión de Género	15
2.1.1. Estereotipos de Género, Roles de Género y su Incidencia en la Economía ...	15
3.1.3. Trabajo de Cuidado en el Marco de la Economía Feminista.....	17
3.1.4. Violencia de Género en lo Rural	18
2.2. Relación Mujer, Medio Ambiente y Economía desde una Perspectiva Feminista.	19
2.2.1 Sistema Agropecuario, Mujeres Rurales y Soberanía Alimentaria	19
2.2.3. La Sostenibilidad de la Vida desde una Perspectiva Feminista	22
2.2.3. La Feminización del Trabajo de Campo en el Marco Mujer-Naturaleza	24
2.3. La Mujer en el Marco de la Ruralidad e Interseccionalidad.....	25
3.1. Caracterización y Ubicación de la Parroquia Rural Tarqui	27
3.2. Descripción y Discusión de los resultados.....	28
3.2.1. Caracterización Sociodemográfica de las Mujeres Rurales Agroproductoras	28
3.2.1.2. Mujeres Rurales Agroproductoras Según Asociación a la que Pertenecen y su Nivel Educativo.....	29
3.2.2. Dinámicas del Sistema Agropecuario de Tarqui según las Mujeres Rurales Asociadas	31
3.3.3. El Género y la Interseccionalidad como Determinantes en la Vida de las Mujeres Rurales Asociadas	43
3.3.4. Líneas de Acción Estratégicas Propuestas por las Mujeres Rurales Asociadas	48
4.1. El Género como Categoría de Análisis.....	50

4.2. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025	50
Conclusiones	53
Referencias bibliográficas.....	56
Anexos.....	66

Tabla de contenido

Tabla 1: <i>Integrantes de las asociaciones agroproductoras de la parroquia Tarqui</i>	14
Tabla 2: <i>Elementos de un sistema de producción agropecuaria</i>	19
Tabla 3: <i>Edad de las mujeres agroproductoras</i>	28
Tabla 4: <i>Nivel educativo de las mujeres rurales agroproductoras</i>	29
Tabla 5: <i>Tabla de contingencia: edad y número de hijos e hijas dependientes</i>	30
Tabla 6: <i>Tabla de contingencia: estado civil y número de hijos e hijas dependientes</i>	31
Tabla 7: <i>Actividades agropecuarias de las mujeres asociadas</i>	32
Tabla 8: <i>Tabla de frecuencia: tenencia de la tierra</i>	33
Tabla 9: <i>Tabla de contingencia: forma de tenencia de la tierra</i>	34
Tabla 10: <i>Tabla de frecuencias: número de lotes</i>	34
Tabla 11: <i>Tabla de frecuencias: tamaño de los lotes</i>	35
Tabla 12: <i>Tabla de frecuencias: acceso a recursos como tecnología e instrumentos</i>	35
Tabla 13: <i>Tabla de frecuencias: acceso a recursos como créditos bancarios</i>	36
Tabla 14: <i>Tabla de frecuencias: motivos de no acceso a créditos bancarios</i>	37
Tabla 15: <i>Tabla de frecuencias: mano de obra y agricultura familiar</i>	38
Tabla 16: <i>Tabla de frecuencia: fenómenos climáticos</i>	38
Tabla 17: <i>Tabla de frecuencia: nivel de incidencia</i>	39
Tabla 18: <i>Tabla de frecuencias: lugares de venta de los productos</i>	40
Tabla 19: <i>Tabla de frecuencias: principales compradores y compradoras de los productos</i>	40
Tabla 20: <i>Tabla de frecuencias: formas de movilidad de los productos</i>	41
Tabla 21: <i>Tabla de frecuencias: inversión mensual</i>	42
Tabla 22: <i>Tabla de frecuencias: ingresos mensuales</i>	42
Tabla 23: <i>Tabla de frecuencias: estereotipos de género de las mujeres rurales agroproductoras</i>	43
Tabla 24: <i>Tabla de frecuencias: actividades del hogar</i>	44
Tabla 25: <i>Tabla de frecuencias: violencia de género</i>	45
Tabla 26: <i>Tabla de frecuencia: interseccionalidad</i>	46
Tabla 27: <i>Tabla de frecuencias: buenas prácticas para el cuidado del ambiente</i>	47
Tabla 28: <i>Tabla de frecuencias: acciones sugeridas por las mujeres rurales agropecuarias al GAD parroquial</i>	49
Tabla 29: <i>Líneas de Acción Estratégicas</i>	51

Agradecimientos

Agradezco a Dios por haberme guiado en todo este proceso.

A mis grandes amigas del curso; aquellas que tuvieron las palabras y gestos precisos para que lograra entender el valor de una amistad sincera, gracias por su cariño y apoyo incondicional. Asimismo, a mi padre, quien me apoyo en mi viaje a Brazil para abrirme hacia nuevos horizontes, en donde forme vínculos grandes con personas maravillosas que me generaron una nueva perspectiva de ver las cosas, el trabajo, los sueños y hasta los mismos retos; gracias Clemens, Ann, Alex y mi querido Eric, a todos los llevo en mi corazón.

También a mi estimada tutora de tesis, que siempre dijo que diéramos lo mejor en este trabajo y nos enseñó que una pequeña acción puede significar grandes cambios en la vida de las personas. La admiro y aprecio, es una excelente docente.

Alexandra Crespo

Primero, agradezco a mi Dios por haber sido mi pilar y mi fortaleza toda mi vida, aún más en este proceso. También, a mi mamá y a mi papá, los dos por incentivar me y darme su apoyo incondicional incluso en las cosas más pequeñas como prepararme el café en las noches para estudiar y llevarme a la universidad. A mis queridas amigas, por un lado, porque sin ellas la etapa de la universidad no habría sido igual de maravillosa, y, por haber sido un grupo incondicional, gracias por ser mi inspiración y mi crecimiento en tantas cosas. A mi amiga y compañera de tesis Alexandra, con la cual hemos formado una gran amistad y equipo. A mi pareja, quién se ha convertido en mi mejor amigo al escucharme y al estar a mi lado diciéndome todo el tiempo “Tú puedes”. Por último, a la Eco. Mónica Mendieta, nuestra tutora de tesis, por enseñarnos, guiarnos y apoyarnos, es una excelente profesional.

Viviana Mabel Serrano Vera

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado para mi amada hija, Paula, quien fue mi motor e impulso durante toda mi carrera universitaria, que maravillosa experiencia ha sido crecer junto a ti mi amor. A mi padre que jamás dejo de confiar en mi y siempre me alentó a perseguir mis sueños. A mi madre quien me ha impulsado a buscar una vida más justa e inclusiva para aquellas mujeres que han tenido que lidiar con innumerables obstáculos a lo largo de sus vidas. También a mi hermana Carla, quien me ayudo a encontrarme cuando me sentía perdida en la vida, gracias a ti pude lidiar con mi maternidad para convertirme en la madre que soy para mi pequeña Paula. A toda mi familia paterna quienes me criaron e inculcaron los mejores valores y que no han dudado en apoyarme a lo largo de mi vida.

Alexandra Crespo

Dedico este trabajo a Dios porque a él le debo todo lo lindo que existe en mi vida, como es esto. A mi mamá y a mi papá porque sé que en su amor por mí, este también es su sueño; ya está hecho. A mi hermana Grace, quien deseo sea una mujer fuerte y muy fiel a sus metas, un día, estarás convirtiéndote en la gran diseñadora que anhelas ser. A toda mi familia, sé que esto es importante para ellos y ellas. Para terminar, a mí misma. La carrera de Género y Desarrollo me deconstruyo por completo, por eso hoy soy una mujer capaz de alcanzar lo inalcanzable y de amarme incondicionalmente.

Viviana Mabel Serrano Vera

Introducción

La investigación aborda el sesgo de género en el sistema agropecuario de la parroquia Tarqui y en la vida de las mujeres desde las perspectivas género, ambiente y economía; en donde se visibiliza el rol de la mujer rural como productoras de alimentos a pequeñas escalas, cuidadoras del medio ambiente y la combinación de su trabajo productivo con el reproductivo. Empero, “se enfrentan a desigualdades, sesgos y brechas de género, que las excluyen del protagonismo y del disfrute de los beneficios del desarrollo humano y sostenible” (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA], 2019, p.13).

De allí, que el valor de su trabajo tanto productivo, reproductivo y comunitario no tiene el reconocimiento deseado y se enfrentan a mayores limitaciones dentro del sistema agropecuario debido a la sexualización de género. Por ello, para analizar esta problemática es necesario mencionar las causas que siguen incidiendo en la vida de estas mujeres como el limitado acceso a recursos financieros, educación, salud, precariedad económica, el tema del cuidado, violencia de género y entre otros que interfieren en su desarrollo personal y con el goce de derechos en diversos ámbitos.

Aunado a lo anterior, los GADs (Gobierno Autónomo Descentralizado) son indiferentes a estos asuntos, puesto que son catalogados como no urgentes, de modo que las necesidades de estas mujeres no son atendidas y las medidas que se adoptan no son lo suficientemente efectivas. De ahí que la realidad de ellas al interior de sus comunidades se enmarca en procesos sistemáticos de discriminación por su sexo al tener que desenvolverse en un medio de desigualdad, inequidad, violencia, pobreza y escaso acceso a los recursos sociales y de producción, todas ellas como consecuencias de las relaciones inequitativas de género (Mogrovejo, 2019).

Por lo tanto, la pertinencia del estudio viene dado por el interés de describir estas relaciones de género que se han traducido en que las mujeres de la zona rural se vean inmersas en barreras de carácter económico, cultural y social y recíprocamente, construir líneas de acción con un enfoque de género que sirva como aporte al alcance de la equidad de género llevado a cabo por el GAD de Tarqui a las distintas comunidades que la conforman.

Por otra parte, la investigación persigue un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo que incluye el género como categoría de análisis, a través de la cual se busca describir las

características del sector agropecuario y las condiciones en las cuales las mujeres rurales se ven envueltas. Para ello, se utilizó como método de investigación el muestreo probabilístico aleatorio simple y para la distribución de la muestra se consideró a mujeres asociadas; conformando un total de 67 mujeres a quienes se les aplicó un cuestionario de forma presencial con preguntas divididas por módulos.

Por último, el presente estudio está conformado por cuatro capítulos; el primero aborda la problematización, objetivos generales y específicos, pregunta de investigación y el diseño metodológico; el segundo aborda el marco teórico que contiene la dimensión del género que recaba los estereotipos y roles de género en la economía, el tema de cuidado, la violencia de género, la relación mujer rural-ambiente, la soberanía alimentaria, la sostenibilidad de la vida, el trabajo en el campo y, la ruralidad e interseccionalidad. El tercero abarca el análisis e interpretación de los resultados como también la caracterización de la parroquia de Tarqui; y, finalmente, el cuarto capítulo se encuentran las acciones estratégicas para fortalecer la participación de las mujeres rurales en el sistema agropecuario que involucra el género como categoría de análisis, el plan de oportunidades 2021 - 2025 y el cuadro de líneas de acción estratégicas.

Capítulo I: Planteamiento de la Investigación

1.1. Problematización

El sesgo de género, “no considera al sexo y al género como variables significativas en los contextos; no se cuestiona los efectos diferenciados en mujeres y hombres y por ello se tiende a perpetuar las desigualdades” (Margrit Eichler, 2001, como se citó en Instituto Nacional de las Mujeres [INMujeres], s.f., p.1). Por esto, las mujeres rurales han mantenido mayores limitaciones dentro del sistema agropecuario a lo largo de los años en comparación con los hombres rurales, de modo que, el sesgo de género en la presente investigación resulta ser el problema principal y a la vez, la causante de varios de los obstáculos que viven las mujeres agroproductoras tanto en el sistema agropecuario como en sus vidas. Consecuentemente, para reducir las desigualdades de género y las brechas en las cuales se ven envueltas las mujeres rurales, el primer paso es conocer la situación que viven en la vida cotidiana como reproductoras, productoras e integrantes de organizaciones (IICA, 2019).

Además, el IICA (2019), dice que no existe una sola categoría de mujer rural sino una diversidad, ya que no solo se distinguen por su autoidentificación o lugar de origen sino también influye la edad, ubicación geográfica, condición económica, nivel educativo,

discapacidad, identidad de género y entre otros aspectos que se resumen en una interseccionalidad. A la vez, el IICA (2019), expone que “las mujeres rurales representan el 43 % de la mano de obra agrícola en el mundo” (p.6), que, a pesar de ser un porcentaje significativo, los obstáculos a los que se enfrentan en el medio rural como en el sistema agropecuario continúan precedidos por el sesgo de género.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] (s.f), menciona que este sesgo:

se manifiesta de varias formas, incluyendo el limitado acceso a la tierra y al crédito, poca atención de los servicios de investigación y extensión a las necesidades de las mujeres como productoras, exclusión de las mujeres de la mayor parte de las decisiones concernientes a los sistemas de riego, y menor acceso relativo a los insumos agrícolas y los servicios de extensión agrícola, tratan casi exclusivamente con agricultores masculinos y los agentes de extensión no programan sus visitas en horarios convenientes para las mujeres, a la luz de las responsabilidades hogareñas que tienen además del trabajo en el campo. (párr. 2)

Por otro lado, la FAO (s.f), menciona que las mujeres rurales tienen mayor carga de trabajo porque vinculan sus actividades agropecuarias con las actividades del hogar al que se suma el cuidado de niños/niñas o el cuidado de personas adultas mayores, impidiendo que su desarrollo personal sea igual o equiparable al de los hombres. Paralelamente a ello, la Comisión Interamericana de Mujeres, (CIM ,2020) manifiesta que “las mujeres que viven en el campo, solo un 30% poseen tierras agrícolas y apenas el 5% tiene acceso a la asistencia técnica” (p.90) e igualmente el IICA (2019), revela que “las mujeres en zonas rurales tienen los peores índices de empleo y de acceso a los servicios básicos” (p.6); es decir, las mujeres rurales no cuentan con los mismos privilegios que los hombres, están condicionadas en razón del sexo y por ser mujeres rurales.

En Ecuador, esta realidad se repite, puesto que su participación en la producción agrícola es mucho mayor respectivamente a los hombres, sin embargo, cuentan con las mismas limitaciones de las que se han expuesto con anterioridad como el escaso acceso a recursos productivos como la tierra, créditos financieros, entre otros. Con relación a eso, un claro ejemplo de desigualdad se ve reflejado en las unidades de producción agrícola (UPA), pues según el INEC, Censo Nacional Agropecuario, 2000 citado en la Agenda Nacional para la Igualdad de las mujeres y personas LGBTI (2018-2021), solo el 25,4% pertenecen a mujeres productoras mientras que el 74,6% se encuentran en manos de los hombres y, “del total de

UPAS que están a cargo de las mujeres, el 46,7% tienen una extensión menor a 1 ha. y el 16,1% menos de 2 has, es decir, el 62,8% de mujeres producen en UPAS menores a 2 has” (III Censo Nacional Agropecuario INEC, 2000 en Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017, citado en FIAN ECUADOR, 2017, p.88).

Otra situación similar a lo mencionado con anterioridad es lo que sucede dentro de la parroquia Mulaló de la provincia de Cotopaxi- Ecuador, un estudio indicó que las mujeres trabajan en mayor proporción que los hombres y las actividades económicas que realizan están enfocadas a la agricultura, que, a su vez, les permite generar ingresos monetarios y cubrir su propio consumo, además de que facilita el cuidado de los hijos, hijas y el hogar, ya que se realizan dentro de sus propios terrenos (Vallejo, 2019).

Por otra parte, otra causa que suma como limitante a la vida de estas mujeres recae en el nivel educativo, el analfabetismo, el acceso a los sistemas educativos ya que esto ocasiona que un nivel de pobreza (IICA, 2019). Al respecto, en la parroquia Tarqui, el nivel educativo de las mujeres es inferior en relación a los hombres ya que conforme al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tarqui (PDOT), “el 48,77 % de la población estudiantil corresponde al género femenino y el 51,23% corresponde al género masculino” (Gobierno Autónomo Descentralizado de Tarqui [GAD], 2020, p.101) y, de acuerdo al mismo PDOT, la educación de las mujeres se concentra mayormente en el nivel primario o básico.

En efecto, estos factores inciden negativamente en la vida cotidiana de las mujeres rurales; tal como el IICA (2019) lo establece, aunque las mujeres rurales destinan la mayor parte de su tiempo al trabajo agropecuario, esto no significa una mayor remuneración, por el contrario, carecen de ingresos que no logran cubrir las necesidades familiares y esto “las hace más dependientes de sus padres, hermanos o pareja, lo que deriva en muchos casos en situaciones de abuso y control, y otras expresiones de violencia de género” (p.6); una realidad que no dista mucho de lo que viven las mujeres rurales de la parroquia Tarqui.

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Analizar el sesgo de género en el sector agropecuario de la parroquia Tarqui, en Ecuador, y su incidencia en la vida de las mujeres rurales.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el sistema agropecuario de la parroquia Tarqui, a partir del “género” como categoría de análisis.
- Identificar la incidencia del sesgo de género en la vida de las mujeres rurales que pertenecen a las organizaciones del sistema de producción agropecuaria de la parroquia Tarqui.
- Proponer líneas de acción estratégicas orientadas a fortalecer la organización social de las mujeres agricultoras.

1.3. Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los obstáculos que genera el sesgo de género en el sistema agropecuario de la parroquia Tarqui y en la vida de las mujeres rurales productoras?

1.4. Diseño Metodológico

La investigación persigue un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo que incluye el género como una categoría de análisis, a través de la cual se busca describir las características del sector agropecuario y las condiciones en las cuales las mujeres rurales dedicadas a lo agropecuario ejercen un triple rol, viven violencia de género y establecen vínculos con el ambiente. El estudio fue realizado en la parroquia rural, Tarqui, debido a que poseen 17 asociaciones agropecuarias en donde existe una representatividad grande en cuanto al sexo femenino.

El método que se usó para la investigación fue dado por un muestreo probabilístico aleatorio simple; para la distribución de la muestra, se consideró las organizaciones integradas sólo por mujeres, de modo que la Asociación “Allitapurna” no fue considerada para el estudio. Para el cálculo de la muestra se utilizó un grado de confianza del 92% y un margen de error del 8%:

Fórmula para calcular el tamaño de la muestra

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{d^2 (N-1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

En donde: **N**= total de la población 172
Z_α= 1,68 (seguridad del 92%)

$p= 0,05$

$d=$ precisión del 8%

El tamaño de la muestra (n), fue de 67 mujeres rurales que trabajan en el sistema agropecuario. A continuación, se presenta la tabla 1:

Tabla 1

Integrantes de las asociaciones agroproductoras de la parroquia Tarqui

Número	Comunidad	Nombre Asociación	N° Integrantes	%	Muestra	Total Aplicadas
1	Zhuay Loma	Asociación Virgen del Rosario	8	5%	3	4
2	Gullanzhapa	Asociación Libertad y Progreso	5	3%	2	0
3	Tañi Loma	Asociación Tarqui Produce	10	6%	4	2
4	Tañi Loma	Asociación Tañi Loma Ariculhwa Sana	5	3%	2	7
5	Santa Teresita	Asociación Santa Teresita	6	3%	2	4
6	Centro parroquial	Asociación 27 de junio	19	11%	7	15
7	Centro parroquial	Asociación Carmen de Tarqui	6	3%	2	1
8	Chaullavacu	Asociación Sumak Wuarmis	13	8%	5	5
9	Santa Rosa	Asociación Agro Santa Rosa	10	6%	4	1
10	Moras Calle	Asociación Kushillas	15	9%	6	2
11	Parcoloma	Asociación Sembrando por el Futuro	12	7%	5	0
12	Bellavista	Asociación Buen Vivir	10	6%	4	5
13	Chilca Totora	Asociación Nueva Esperanza	21	12%	8	1
14	El Verde	Asociación Crecer el Verde	12	7%	5	5
15	Tutupali Chico	Asociación María Auxiliadora	15	9%	6	9
16	Acchayacu	Asociación San Pedro de Acchayacu	5	3%	2	6
17	Gullanzhapa	Allitapurna	36	0%	0	0
TOTAL			172	100%	67	67

Nota. Esta tabla muestra el número de encuestas que fueron aplicadas a cada asociación de mujeres agroproductoras. Datos realizados en Excel por Crespo y Serrano, 2022.

El instrumento para la recolección de datos fue el cuestionario, aplicado de forma presencial con preguntas divididas por módulos. El procesamiento y análisis de datos se realizó en el software SPSS. No obstante, durante la recolección de los datos se presentaron ciertos inconvenientes que se detallan a continuación:

Limitaciones

- Disponibilidad de tiempo de los técnicos del Gad Parroquial de Tarqui.
- Disponibilidad de tiempo de las mujeres líderes comunitarias y organizacionales.
- Dificultad para acceder a información en dos asociaciones de mujeres rurales agricultoras.

Capítulo II: Marco Teórico Conceptual

2.1. Dimensión de Género

2.1.1. Estereotipos de Género, Roles de Género y su Incidencia en la Economía

En la década de los 70, los movimientos feministas dieron cabida a la dicotomía entre los conceptos de género y de sexo para dar respuesta a comportamientos que, históricamente, las mujeres y los hombres han desempeñado en función de las características de su cuerpo. De ahí, “el sexo se define como el conjunto de atributos biológicos que se asocian con características físicas y fisiológicas, incluyendo cromosomas, expresión génica, función hormonal y anatomía reproductiva/sexual (Institute of Gender and Health [CIHR], 2012 citado en Cabanillas y Giménez, 2022, p. 108). En cambio, “el género es una construcción social dinámica basada en el sexo que hace referencia a los roles, comportamientos e identidades atribuibles a las personas femeninas, masculinas y de género diverso” (CIHR, 2012 citado en Cabanillas y Gimenez, 2022, p.108).

A lo que, como resultado, aparecen los estereotipos de género, los cuales conceptualmente García et al., (2018) determina como “creencias y atribuciones generalizadoras y socialmente construidas, acerca de cómo es y de cómo debería comportarse cada género” (p.116). Del mismo modo, tales autoras y autores realizan una categorización de los estereotipos de género por medio de las dimensiones descriptiva y prescriptiva, que se exponen a continuación:

La dimensión descriptiva se refiere a las características que se atribuyen como propias a cada género. Por ejemplo, el componente descriptivo del estereotipo femenino indica que las mujeres son débiles, afectuosas, comprensivas, maternales, emocionales y sensibles a las necesidades de los otros. La dimensión prescriptiva se deriva de la descriptiva, e indica cómo deben comportarse varones y mujeres, es decir, lo que es deseable para cada género. Por ejemplo, el estereotipo femenino prescribe que las mujeres deben ser amantes de los niños y ocuparse de las tareas de cuidado de los miembros de sus familias. Los rasgos atribuidos al estereotipo de lo masculino se asocian con la esfera pública, con la producción, el poder, la racionalidad, la fortaleza, el talento y la habilidad; mientras que los referidos al estereotipo de lo femenino asocian a la mujer con el ámbito privado, la fragilidad, la reproducción y las tareas de cuidado. (p.116)

En efecto, el género incide a que cada cultura, desde su particularidad y sin excepción de mantener el sistema patriarcal, el cual es “forma de organización social según la cual los hombres son “naturalmente” superiores a las mujeres y por lo tanto es “natural” que sean ellos quienes ejerzan un dominio sobre las mujeres” (Recalde, 2021, p.29); que las mujeres y los hombres según su género se desarrollen de la manera esperada e incluso, este patrón se da previo al nacimiento de un niño o una niña, al comprar la ropa o elegir el nombre, seguido del desarrollo de la infancia y con especial atención, porque se da un fortalecimiento del género, está la etapa de la adolescencia en donde inicia la vida sexual (Romero et al., 2013, p. 42). También, aparece una asimilación por parte de las personas que habitan y cohabitan en el entorno de modo que, los estereotipos son producidos y reproducidos; esto se explicará de manera ampliada en el siguiente apartado.

Continuando, Papalia et al., (2009), refieren a los roles de género de manera más específica:

Se espera que las mujeres dediquen la mayor parte de su tiempo a cuidar del hogar y de los hijos y que los hombres sean los proveedores y protectores. Se espera que las mujeres sean obedientes y nutricias y que los hombres sean activos, agresivos y competitivos. (p. 330)

De ahí que existan tareas diferenciadas para hombres y mujeres con una jerarquización de las mismas. Los roles que desempeñan las mujeres y los hombres marcan una desigualdad social que se traduce en términos de exclusión, violencia y dominación hacia las mujeres porque se quedan relegadas al ámbito privado del hogar.

En el campo, las formas de organización del trabajo productivo y reproductivo es una muestra de lo arraigado que se encuentran los estereotipos y los roles de género, en tanto que, quienes se encargan del sustento netamente económico son los hombres, mientras que las mujeres provienen de alimentación de maneras particulares y mecanismos desarrollados por ellas mismo. En ese sentido, Recalde (2021) trae al discurso lo manifestado:

En el campo, los hombres son quienes generalmente se emplean en trabajos asalariados (plantaciones, camaroneras, albañilería, etc.) o se encargan de los cultivos para la venta (papas, maíz, etc.). Estos cultivos suelen ocupar la mayor parte de la finca y generar la mayor parte de los ingresos en dinero. Al mismo tiempo, junto a la casa de la finca está el huerto donde las mujeres, con la ayuda de la familia, siembran legumbres, hortalizas y plantas medicinales para la alimentación y el cuidado de la familia. Además, tienen cerdos, pollos y cuyes, que son alimentados por lxs más chicxs y lxs ancianxs. Estas tareas son conocidas como actividades productivas. (p.17)

En resumidas cuentas, considerando a la misma autora:

En la actualidad, se reconoce que esas supuestas características de los hombres y las mujeres, no son algo natural o biológico, sino que son estereotipos que funcionan fijando a los hombres y a las mujeres en distintos roles o trabajos dentro de la familia, la comunidad y la sociedad. (Recalde, 2021, p.19)

3.1.3. Trabajo de Cuidado en el Marco de la Economía Feminista

Recalde (2021), afirma que el sostenimiento de la vida diaria de las familias se ha situado en las manos de las mujeres y para su conservación no solo es necesario las actividades con remuneración, sino que involucra otras de carácter reproductivo que tiene que ver con esfuerzos físicos y de tiempo son: “cuidar enfermxs, cocinar, lavar la ropa, mantener la casa, criar a lxs guaguas, vigilar la educación de lxs jóvenes, abrazar, hacer el trabajo colectivo, mantener la comunidad, etc” (p.19-20).

Asimismo, Amaia Pérez Orozco en su libro *La subversión feminista de la economía* (2014), debate la idea de la sostenibilidad de la vida, en el sentido de que el sistema capitalista se ha enfocado en la acumulación del capital considerando importante únicamente al trabajo productivo, dejando de lado al rol imperante de las mujeres dentro del sistema reproductivo como aporte a la economía. De esa manera, plantea poner el sostenimiento de la vida en el centro para visibilizar el trabajo de cuidado como una labor imprescindible en el desarrollo de la economía, al mismo tiempo de que se convierta en una responsabilidad común.

No obstante, al ser lo reproductivo asimilado desde el papel de bondad y afectivo que tiene el rol y estereotipo femenino, la gran parte de las mujeres ejercen el cuidado con rasgos de amor y de manera naturalizada. Lo cual, ha traído sus complejidades, puesto que, esta situación lleva a muchos a “hacerse los locos y dejarles la labor a las compañeras, eso sí, alabando la importancia de los cuidados y el amor desplegado en ellos” (Orozco, 2014, p. 39). Igualmente, la autora menciona que “hablar de heteropatriarcado es hablar de trabajos no remunerados, pero también de mucho más, de mecanismos de regulación de las esferas invisibilizadas de la economía y de la constitución de sujetos dispuestos a habitarlas” (Orozco, 2014, p.40).

Para finalizar, con respecto al trabajo productivo y reproductivo, Recalde (2021) aporta que;

Ambas tareas son fundamentales e implican trabajo, sin embargo, las tareas reproductivas las cuales son realizadas en su mayoría, por las mujeres, no suelen ser valoradas ya que en el mundo moderno sólo se valora aquel trabajo que implica un ingreso en dinero. El tener dinero y poder comprar, además de ser una condición para subsistir, también es un símbolo de estatus y ascenso social. El problema es que sin

las tareas reproductivas tampoco podríamos desarrollar nuestras vidas y aunque no seamos conscientes de la cantidad de trabajo que implican, alguien las hace. (p.20)

3.1.4. Violencia de Género en lo Rural

Según Seguí (2022), las zonas rurales son altamente conservadoras en la medida de que las relaciones que se dan en el interior de ellas se realizan considerando el papel femenino en el ámbito privado, en tanto que, las comunidades rurales constituyen un factor causal para la violencia hacia las mujeres al interior de estas (Martínez, 2011).

Se sostiene que, lo expuesto deviene de un sistema patriarcal que se enmarca en una supremacía de lo masculino sobre lo femenino, de modo que sirve para mantener a hombres y mujeres espacios diferenciados, en lo público para los primeros y en lo privado para las segundas, dejando como resultado condiciones de desigualdad (Recalde, 2021). Particularmente, el patriarcado desde un concepto rural explica lo siguiente:

La palabra patriarcado viene de patriarca y padre. Hace referencia a estas figuras de los hombres fuertes que son la autoridad sobre el resto. La forma más simple y gráfica del patriarcado en el campo es la imagen del patriarca dueño de la hacienda y que ejerce un control sobre el territorio y las personas que los habitan (indígenas, campesinxs, mujeres). Esta lógica se repite luego al interior de las casas de sus trabajadores donde el padre –al igual que el patriarca dueño de hacienda- establece el orden de todas las cosas; es decir, para qué se dedica la tierra, cómo se reparte la producción, quien va al colegio, cómo deben vestir sus hijxs, incluso quien se puede casar y quién hereda la tierra. (Recalde, 2021, p. 29)

Aunado al patriarcado, las conductas machistas resultan importantes porque son “una forma desde la violencia y la discriminación para mantener ese dominio sobre las mujeres” (Recalde, 2021, p. 30). Empero, hablar de violencia en términos generales significa eludir las situaciones propias que viven las mujeres, por ese motivo, se hace uso del término violencia de género, mismo que ha ido evolucionando a través del tiempo en base a los reconocimientos de los aspectos que tienen que ver con el género.

Su conceptualización de forma generalizada alude a un tipo de violencia dirigida a mujeres por el hecho de ser mujer, en otras palabras, la violencia de género se asienta en las mujeres por la discriminación al género femenino. En ese sentido, la Asamblea Nacional República del Ecuador (2018) a través de la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las mujeres establece a este tipo de violencia como, “cualquier acción o conducta basada en su género que cause o no muerte, daño y/o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial, gineco-obstétrico a las mujeres, tanto en el

ámbito público como privado” (p. 3). Dentro de la tipología de violencia de género que se detalla en tal documento, también se encuentran la violencia simbólica y política.

Al mismo tiempo se detalla los ámbitos en donde se presenta este tipo de violencia, los cuales son: intrafamiliar o doméstico, educativo, laboral, deportivo, estatal e institucional, centros de privación de libertad, mediático o cibernético, en el espacio público o comunitario, centros e instituciones de salud, y finalmente, en emergencias o situaciones humanitarias.

2.2. Relación Mujer, Medio Ambiente y Economía desde una Perspectiva Feminista

2.2.1 Sistema Agropecuario, Mujeres Rurales y Soberanía Alimentaria

Un sistema generalmente se define como un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que persiguen un objetivo. En el medio rural, las poblaciones conciben sus tierras o fincas, sean éstas grandes o pequeñas, como unidades de producción destinadas a la subsistencia, enfocadas en producir bienes y servicios agrícolas y pecuarios, a fin de conseguir ingresos económicos para sus familias. Así, un sistema de producción agropecuario se concebiría como aquel que posee manos de obra y espacios productivos que convergen en una organización social de índole económica (Villota, 2019).

Al respecto, la FAO y Banco Mundial (2001) lo define como “el conglomerado de sistemas de fincas individuales, que en su conjunto presentan una base de recursos, patrones empresariales, sistemas de subsistencia y limitaciones familiares similares; y para los cuales serían apropiadas estrategias de desarrollo e intervenciones también similares” (p.10); en otras palabras, este sistema es altamente influenciado por procesos sociales, ambientales y biológicos ligados fuertemente al medio rural, por cuanto la necesidad alimentaria se convierte en el motor de este mercado.

No obstante, Zúniga (2011) enuncia, que los sistemas se desarrollan en el transcurso del tiempo, es decir que nunca permanecen fijos, y por ello se toman en cuenta ciertos elementos que giran en torno a estos sistemas agropecuarios hacia una evolución social, económica, tecnológica y cultural relacionada a las transformaciones ambientales como humanas.

Tabla 2

Elementos de un sistema de producción agropecuaria

Físico	Biótico	Económico	Sociocultural
clima, suelo, agua y	cultivos y especies	capital invertido,	costumbres,

topografía, entre otros.	animales, entre otros.	variabilidad de precios y comercialización, entre otros.	tradiciones, grupos étnicos, entre otros.
--------------------------	------------------------	--	---

Nota. Esta tabla muestra los elementos que interactúan en un sistema de producción. Tomado de Villota (p.35), realizado por Silvia et al., 1996.

De acuerdo a la tabla 2, los elementos que interactúan en el sistema agropecuario implican una interrelación coordinada dado que deben “ identificar la disponibilidad de factores como mano de obra familiar y la fuerza de trabajo, la tierra y sus características, y el capital” (Villota, 2019, p. 37). Características que se derivan de la diversidad que existe tanto en la dotación de los recursos como también de las circunstancias de las familias agropecuarias. Por ende, la FAO y Banco Mundial (2001) sostienen que:

El conjunto del hogar agropecuario, sus recursos y los flujos e interacciones que se dan al nivel de finca se conocen como sistema finca, pues los elementos biofísicos, socioeconómicos y humanos de una finca son interdependientes y, por lo tanto, las fincas pueden ser analizadas como sistemas desde varios puntos de vista. (p.9)

En consecuencia, estos elementos permiten que un sistema agropecuario en las áreas rurales funcione bien, ya que la mayor parte de sus habitantes se dedican y dependen de la agricultura; principalmente las mujeres, que destacan su rol y su papel fundamental al interior de los sistemas de producción, pues constituyen en gran parte la mano de obra agrícola a diferencia de los hombres; y contribuyen a la parte económica como alimentaria del mundo, aportando a su vez, a la reducción del hambre y la pobreza.

En este sentido, la alimentación está intrínsecamente relacionada con el sistema de producción agropecuario, porque paradójicamente son las áreas rurales aquellas que dependen de la agricultura para subsistir, pero del mismo modo alimentan a millones de personas. A su vez, las relaciones de poder que gobiernan al régimen alimentario siempre se han enfocado en la mercantilización de los alimentos y de los recursos para producirlos (Giunta, 2018); y como consecuencia de ello y a las discusiones de los movimientos campesinos, al buscar una alternativa diferente en contraste a un modelo neoliberal y a sus políticas de seguridad alimentaria, nace una propuesta llamada *soberanía alimentaria* que fue emitida en 1996 y que actualmente ha tomado un gran reconocimiento a nivel mundial y “sus principios han adherido otros actores, como las redes alimentarias alternativas, el mundo de la economía solidaria y el ecologismo” (Giunta, 2018, p.110).

Siendo así, las mujeres rurales han sido el soporte para lograr dichos principios, pues según la FAO (2020), el 43% de las mujeres rurales trabajan arduamente para el sustento agroalimentario, empero, presentan limitaciones a ciertos beneficios, como el económico, tenencia de tierras, capacitación agrícola, entre otros. Conforme a ello, la Constitución de la República del Ecuador (2008) expresa en el Art.334, inciso 1 y 2 que el Estado debe promover un acceso equitativo a los factores de producción, haciendo énfasis en que se debe evitar la concentración o el acaparamiento de los factores y recursos productivos, y que a su vez, se debe promover un acceso equitativo a los mismos; y del mismo modo, se deben desarrollar políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia las mujeres productoras y el acceso a otros factores de producción, es decir, que aunque existe una ley que fomenta la reivindicación de inequidades entre hombres y mujeres, estas no se aplican en su totalidad, pues todavía las mujeres rurales se enfrentan a obstáculos respecto al acceso de los recursos naturales como productivos.

Como se ha afirmado en el párrafo anterior, la vida de estas mujeres es más complicada de lo que parece ser, porque a su labor en el medio agropecuario también se suman horas de trabajo doméstico y reproductivo, ligados eventualmente a la soberanía alimentaria. En palabras de Micarelli (2018), esta relación se describe como “la relación de interdependencia entre las mujeres y sus cultivos, expresado a menudo a través del idioma del parentesco” (p.128), dicho de otra forma, es el medio por el cual estas mujeres reafirman su posición social a través del alimento que producen, agarrándolo como una parte de su cuerpo que las identifica como seres cuidadoras.

Con relación a lo anterior, el Art. 281 de la constitución de la República del Ecuador (2008), sobre la soberanía alimentaria declara que es obligación del Estado garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen un óptimo sustento de alimentos apropiados de forma permanente. Por otro lado, la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria (2009), en su Art.13, inciso F, manifiesta que se debe fomentar a la micro, pequeña y mediana producción; favorecer a los micro y macro emprendedores/as ya que habla sobre establecer mecanismos de apoyo para el desarrollo de agroindustrias rurales, sean estas pequeñas o medianas. Del mismo modo, la Asamblea Nacional República del Ecuador (2017) en el Código Orgánico de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de Agricultura, Art.10, inciso A, hace un reconocimiento al agricultor en el que se establece que su participación es necesaria para que exista una distribución justa de los beneficios que se deriven de la agrobiodiversidad.

Entonces, el rol que cotidianamente efectúan estas mujeres, implica múltiples aspectos que deben considerarse para que los derechos que giran en torno a la soberanía alimentaria se

garanticen completamente; por ello, la organización campesina (2018) que adjudicó la propuesta, ahora “considera que el enfoque de género no debe estar excluido” de esta trama porque según Ladio (2021);

Las mujeres son las gestoras, las que más saben sobre alimentos silvestres y cultivados, sin embargo, se evidencia un proceso de feminización del hambre (o masculinización de la riqueza), el cual cobra sentido para comprender la tensión que soportan las mujeres frente al hambre familiar, local y/o regional. (p.5)

Conforme a lo que expresa Ladio, se puede decir que en Ecuador esta situación se refleja mayormente en las brechas de género en el campo que imponen limitaciones a las mujeres rurales; de acuerdo a la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales en Ecuador se evidencia que son ellas quienes generan el ingreso familiar más alto proveniente de la agricultura y, del mismo modo, visibiliza que gran parte de estas mujeres venden sus productos en fincas, pero “solo el 36% de las mujeres rurales tienen acceso a la tierra frente al 43% de los hombres” (Décimo Informe del Estado Ecuatoriano al Comité CEDAW, 2020 citado en Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica [IPDRS], 2022, p.247).

En efecto, la inequidad de género en este punto es tan notorio, pero tan sesgado a la vez, que es muy común ver en los sistemas de producción agropecuaria el empoderamiento de la mujer a través de las creaciones de cultivos/huertos familiares, tareas muy determinadas al trabajo en el campo y al interior de sus hogares, y eventualmente, dichas iniciativas cargan cierto grado de feminización laboral y no solo del hambre.

2.2.3. La Sostenibilidad de la Vida desde una Perspectiva Feminista

El término tradicional de economía es fuertemente precedido por un sesgo androcéntrico, capitalista y patriarcal, pues todo se encuentra bajo la mirada del hombre considerado como un ser superior y dominante, en donde la mujer vive bajo su sombra. A causa de dicho acto es que emerge el feminismo como una respuesta opositora ante la subordinación de las mujeres respecto a los hombres, pero también por lograr hacer visible lo invisible (González, 2021), es decir, esta perspectiva consiste en que la economía debe ser analizada más allá de una lógica monetaria del sistema capital para enfocarse en acciones políticas que reconozcan el papel fundamental de las mujeres rurales como aporte a la sostenibilidad de la vida humana a través de su trabajo reproductivo y productivo y darle su respectivo valor.

Dicho esto, la economía feminista pone como principio la sostenibilidad de la vida, en la que se debe incluir a toda una sociedad, respetando la diversidad. Por ello, mostrar esta visibilidad oculta por parte de la economía tradicional, demuestra como la calidad de vida de las mujeres rurales lleva consigo una sobrecarga laboral que ofusca su autonomía económica. De allí que

se deba construir un concepto de economía diferente al que se conoce. En palabras de Orozco (2017) “se debe dinamitar el iceberg y construir una economía distinta, que ponga la sostenibilidad de la vida en el centro, en donde el primer objetivo sea hacerse cargo de cuidar la vida, desprivatizar y des-feminizar esta responsabilidad” (p.31-32).

Una vez hecha esta matización conceptual propuesto por Amaia Pérez, es importante saber que el problema principal de la sostenibilidad se liga al desarrollo económico, porque de ello emerge el conflicto estructural entre capital-vida. Sobre eso, González (2021), dice que no puede haber un desarrollo efectivo sin “una ordenación de los valores y criterios que rijan el uso de los recursos y el acceso a los mismos en condiciones de equidad (p.12).

En términos generales, Carrasco y Diaz (2017) manifiestan que este conflicto no puede estudiarse por separado sino interrelacionarse de tal manera que la división que existe entre ambos se reivindique y de paso a una economía que ponga en su centro las necesidades de las personas y el respeto a la naturaleza, pero también que se reconozca el trabajo de cuidados no asalariado como parte económica; se comprendan las relaciones de género para esclarecer mejor el sistema económico y, que exista un compromiso político capaz de coadyuvar a la edificación de un sistema económico más justo. Lo que quiere decir que además de evidenciar el rol de las mujeres rurales como su contribución al crecimiento económico, también se deben “identificar problemas o cuellos de botella que impiden acabar con las brechas sociales” (Diaz y Rodríguez, 2022, p.18).

De acuerdo a lo que se ha expresado en apartados anteriores, la desigualdad es un punto imperante a tratar dentro de este tema, debido a que las relaciones de desigualdad están marcadas por un sistema hegemónico patriarcal que relega a las mujeres al ámbito privado, en tanto, se naturaliza el trabajo que realizan al interior de sus hogares. En este aspecto, el trabajo remunerado cobra valor y el trabajo no remunerado (cuidados) es invisibilizado, sin embargo, como lo manifiesta Garcia (2012) “el trabajo de los cuidados es la base material que permite la reproducción de la sociedad” (p.12), en otras palabras, sin el trabajo de cuidado sería imposible sostener el sistema capitalista.

No obstante, Diaz y Rodríguez (2022) expresan que si bien, las mujeres rurales dedican gran parte de su tiempo al trabajo de campo o al suministro de alimentos para sus hogares, la mayoría de ellas consideran que hacen lo que les corresponde, lo que quiere decir que el papel como cuidadoras de alguna manera se normaliza e implica que aquellas mujeres que se suman al mercado laboral, no lo hacen en condiciones iguales respecto a los hombres porque están incesantemente condicionadas por todas aquellas actividades que tienen que ver con la reproducción de la vida cotidiana en el ámbito privado dado por una desigual división sexual de trabajo.

De ahí que el reconocer la realidad a la que se enfrentan las mujeres con énfasis en el medio rural, es fundamental para con ello construir nuevos procesos sociales hacia la reivindicación de los derechos de las mismas, en tanto, no prescindir de estas diferencias, “por una parte da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres al negarles la posibilidad de registrar su historia y por otra, permite concebir la posibilidad de cambio en la situación de las mujeres” (Facio, 2011, p.23).

2.2.3. La Feminización del Trabajo de Campo en el Marco Mujer-Naturaleza

La feminización del trabajo rural se traduce en un empoderamiento rural, en palabras de Corredor (2020) “una categorización que definen a las mujeres rurales en su rol productivo, aspectos en los que proliferan descripciones sobre el ascenso de mujeres en diferentes niveles de empleabilidad rural” (p. 33). De acuerdo a la FAO (2017), el trabajo de “la agricultura en muchos países en desarrollo es feminizado dado por una urbanización, la migración de los hombres a las ciudades urbanas, el aumento de la agricultura comercial, los conflictos y el cambio climático” (p. 2). Dado este hecho, el entorno en el que las mujeres desempeñan este tipo de trabajo no significa que sea mejor en relación a los hombres, pues como ya se mencionó en apartados anteriores, esto implica un aumento en su carga de trabajo y de su tiempo pues a esta labor se suma el trabajo productivo con el reproductivo.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, esta feminización viene dado por diversos factores, la migración es uno de ellos, pues, al haber mayor demanda de personas que migran, principalmente los hombres, las mujeres deben asumir mayores responsabilidades como ser cabeceras del hogar, sea de manera temporal e indefinida y ha redistribuir las tareas productivas y reproductivas dentro de sus hogares o comunidades, pero esta situación más allá de ser una parte positiva para estas mujeres, implica que su trabajo no sea visibilizado como tampoco obtenga el reconocimiento y valor que se merece.

En este aspecto, la división sexual del trabajo es otro factor predominante en las zonas rurales que, en las zonas urbanas, en tanto las normas sociales de género en el medio rural están más arraigadas y generan mayores desigualdades entre hombres y mujeres (International Labour Organization [ILO], 2020). Esto supone que dichas normas sociales influyen en que las mujeres rurales participen en mayor medida en trabajos de cuidados no remunerados y el doméstico. Al respecto, Corredor (2020) sostiene que “la feminización del trabajo se constituye como una extensión del rol de género” (p.35).

Otro aspecto que influye dentro de este marco se basa en la relación mujer-naturaleza, donde autoras como Vandana Shiva sostienen que el ser mujer se relaciona a la naturaleza por su capacidad de cuidar, visto a través de un esencialismo femenino (protectora) lo que

equivaldría a decir que por ser mujeres rurales, son ellas quienes tienen la capacidad de trabajar en una multiplicidad de tareas, producir y reproducir, a su vez que conservan la naturaleza a través de la agricultura (Trevilla, 2018). De ahí que en el medio rural las mujeres no únicamente se encuentren condicionadas por el género sino también por las cualidades innatas de ser mujer rural. Sin embargo, dicha relación se ve socavada por Agarwal (1996) que señala:

El papel de las mujeres campesinas pobres, en la defensa de la naturaleza son importantes no por sus rasgos predispuestos de ser mujer sino por su relación de dependencia respecto de los recursos naturales para sobrevivir, el conocimiento de la naturaleza logrado en este proceso y los parámetros culturales generales que definen las actividades y las maneras de pensar. (p.57)

En otras palabras, si bien las mujeres rurales aportan al medio ambiente, estas no lo hacen por una biología innata sino porque su trabajo en el campo gira en torno a sus generaciones pasadas que se dedicaban a esta labor, sin embargo, a más de ello, cabe destacar que los alimentos que producen no solo sirven como aporte a la seguridad alimentaria, sino que también para ellas mismas, sus familias. Entonces, el establecer una relación bajo una premisa esencialista es totalmente errónea porque solo conlleva a que las desigualdades que viven las mujeres en el medio rural sigan persistiendo.

2.3. La Mujer en el Marco de la Ruralidad e Interseccionalidad

La ruralidad permite comprender las relaciones económicas, sociales, culturales y de género por las que atraviesan las personas que se encuentran en la misma, ya que, a la idea de ruralidad se establece que, “se caracteriza por la presencia de actividades heterogéneas y diversas, donde se establecen relaciones sociales complejas” (Mikkelsen, 2013, p. 238).

De ese modo, con respecto al papel de las mujeres en la ruralidad, el análisis es integral, puesto que, la condición de género hace particular su participación en este sector. Pues, como afirma la FAO (s.f);

No es posible establecer una categoría social “mujer rural” sin mirar las diversidades que este concepto engloba: variable étnico-cultural, distintos tipos de territorio rural existentes en el país, nivel socioeconómico, relación de las mujeres con las tareas realizadas, nivel educacional (analfabetas o no), posibilidades de acceso a la salud...Y la lista podría continuar (p.16)

Asimismo, Quintanilla (2002, citado por D Pablo Valenciano et al., (2017) ostenta que “ las zonas rurales se caracterizan por estructuras de poder y costumbres sociales que cambian

lentamente. Todo ello conlleva a una situación de vulnerabilidad a las mujeres rurales, sufriendo una doble marginación: por ser mujeres y por ser rurales” (p.132).

Entonces, “se requiere un mejor y más profundo entendimiento de cómo los contextos territoriales influyen en las oportunidades, decisiones y resultados de los individuos, y cómo estas decisiones y resultados contribuyen, a su vez, a moldear las áreas rurales” (Fernández et al., 2019, p. 37).

De ahí que, nombrar la interseccionalidad influye a que se entienda que las realidades de las personas están atravesadas tanto por la ubicación geográfica, la etnia, la clase social, el género, la edad y entre otras.

Crenshaw refirió que las diferencias de clase, casta, raza, color, etnia, religión, origen nacional y orientación sexual, particularizan la manera de experimentar la discriminación de género, exponiendo a grupos particulares de mujeres a vulnerabilidades que les afectan única y desproporcionadamente en comparación con otras. (Crenshaw, 2000 citado en La Barbera, 2017, p. 193)

De igual modo, Fernández et al., (2019) en el análisis de las dinámicas territoriales desde un enfoque de género ostenta que “las mujeres rurales enfrentan brechas respecto a las mujeres urbanas en la gran mayoría de los indicadores relativos a la autonomía económica y a la toma de decisiones” (p. 38).

Capítulo III: Presentación, Análisis e Interpretación de resultados

3.1. Caracterización y Ubicación de la Parroquia Rural Tarqui

Tarqui es una parroquia rural ubicada en la provincia del Azuay del cantón Cuenca, en Ecuador; cuenta con 13 217 habitantes (proyección poblacional INEC, 2020). Su extensión corresponde a 15.098,61 Ha, y los límites son: Norte, Parroquias Baños, Turi y El Valle; Sur, Parroquias Victoria del Portete y Cumbe; Este, Parroquias Quingeo y Santa Ana; Oeste, Parroquias Baños y Victoria del Portete Rango.

Conforme al PDOT de Tarqui, la parroquia se encuentra conformada por 26 comunidades, de estas, las de mayor población son Tutupali Chico y Tutupali Grande, juntas concentran el 37,87% del total de la población de Tarqui. Adicionalmente, le siguen Yunga con el 6,66%, Manzanapamba con el 5,44%, y Chilca Chapar con el 4,59%. (GAD, 2020, p.21)

Igualmente, este mismo PDOT expone que la composición de las familias en la parroquia están integradas por tres y cuatro personas en promedio; manifiesta que existe un porcentaje del 11,2% de población indígena y el 86,5% corresponde a la mestiza; siendo los dos grupos con mayor población según la autoidentificación a partir de su cultura y costumbres y referente a la educación, expresa que 8.264 personas que representan el 87,81% de la población sabe leer y escribir y el 12,19% no sabe leer y escribir, siendo el porcentaje más representativo en la población de mujeres (GAD, 2020)

Por otra parte, las actividades a las que se dedica la población de Tarqui, de acuerdo al PDOT de Tarqui (2018), las más representativas son: “la construcción con un 14,2%, seguido del empleo doméstico con 8,8%, la agricultura con 6,6% y comercio con 5,7%, y la actividad ganadera que caracteriza a Tarqui, registra apenas un 1,5%”. (p.179). De estas actividades, la agricultura contribuye a la parroquia en un 0,4%, es decir, genera un ingreso bajo, no obstante, el aporte que recibe la misma es apenas un 0,44% que equivale a \$ 3.669 mensuales en comparación con la actividad pecuaria que recibe un 23,92% que equivale a \$ 200.049 mensuales (GAD, 2018).

3.2. Descripción y Discusión de los resultados

3.2.1. Caracterización Sociodemográfica de las Mujeres Rurales Agroproductoras

La aplicación del instrumento de tipo cuestionario se realizó de forma presencial en los meses de octubre y noviembre del año 2022 a las 67 mujeres asociadas de la parroquia Tarqui en edades comprendidas entre los 30 hasta los 73 años. Por lo tanto, la siguiente tabla muestra las edades de las mujeres de cada organización:

3.2.1.1. Mujeres Rurales Agroproductoras Según la Asociación a la que Pertenecen y Rangos de Edad

Tabla 3

Edad de las mujeres agroproductoras

Tabla de contingencia 1. Nombre de la asociación a la cual pertenece * Rango de edad

% dentro de 1. Nombre de la asociación a la cual pertenece

		Rango de edad									Total
		<= 30	31 - 36	37 - 42	43 - 48	49 - 54	55 - 60	61 - 66	67 - 72	73+	
1. Nombre de la asociación a la cual pertenece	Asociación Virgen del Rosario			75,0%			25,0%				100,0%
	Asociación Kushillas						50,0%	50,0%			100,0%
	Asociación Buen Vivir			40,0%		20,0%	20,0%		20,0%		100,0%
	Asociación Nueva Esperanza		100,0%								100,0%
	Asociación Crecer el Verde			40,0%	20,0%	20,0%				20,0%	100,0%
	Asociación María Auxiliadora		11,1%	33,3%	22,2%	11,1%	22,2%				100,0%
	Asociación San Pedro de Achayacu			50,0%			16,7%	33,3%			100,0%
	Asociación Tarqui Produce					50,0%		50,0%			100,0%
	Asociación Agricultura Sana		14,3%			57,1%	14,3%			14,3%	100,0%
	Asociación Santa Teresita			25,0%		25,0%	50,0%				100,0%
	Asociación 27 de junio	6,7%	20,0%	13,3%	6,7%	13,3%	20,0%	6,7%	6,7%	6,7%	100,0%
	Asociación Carmen de Tarqui					100,0%					100,0%
	Asociación Sumak Wuarinis			60,0%	20,0%					20,0%	100,0%
	Asociación Agro Santa Rosa					100,0%					100,0%
Total		1,5%	9,0%	28,4%	7,5%	19,4%	17,9%	7,5%	3,0%	6,0%	100,0%

En cuanto a las edades de las mujeres agroproductoras de las distintas asociaciones, el mayor porcentaje de ellas, registran edades entre 37 y 42 años con un 28,4%. Además, en las asociaciones “Tarqui produce” y “Carmen de Tarqui”, el 100% de sus integrantes tienen edades entre los 49 y 65 años. Por último, las asociaciones de “Crecer el verde” y “Sumak Warmis” están conformadas por mujeres de 73 años o más, con un 20%, respectivamente.

3.2.1.2. Mujeres Rurales Agroproductoras Según Asociación a la que Pertenecen y su Nivel Educativo

Tabla 4

Nivel educativo de las mujeres rurales agroproductoras

Tabla de contingencia 1. Nombre de la asociación a la cual pertenece * 5. Cual es el nivel de educación
% dentro de 1. Nombre de la asociación a la cual pertenece

1. Nombre de la asociación a la cual pertenece	Asociación	5. Cual es el nivel de educación				Total
		primaria	secundaria	Universitaria	Ninguna	
	Asociación Virgen del Rosario	100,0%				100,0%
	Asociación Kushillas	100,0%				100,0%
	Asociación Buen Vivir	80,0%	20,0%			100,0%
	Asociación Nueva Esperanza		100,0%			100,0%
	Asociación Crecer el Verde	80,0%			40,0%	100,0%
	Asociación María Auxiliadora	55,6%			44,4%	100,0%
	Asociación San Pedro de Acchayacu	33,3%	50,0%		16,7%	100,0%
	Asociación Tarqui Produce				100,0%	100,0%
	Asociación Agricultura Sana	57,1%	14,3%		28,6%	100,0%
	Asociación Santa Teresita	50,0%			50,0%	100,0%
	Asociación 27 de junio	26,7%	53,3%	6,7%	13,3%	100,0%
	Asociación Carmen de Tarqui		100,0%			100,0%
	Asociación Sumak Wuarmis	80,0%			20,0%	100,0%
	Asociación Agro Santa Rosa	100,0%				100,0%
Total		52,2%	22,4%	1,5%	23,9%	100,0%

De acuerdo a la tabla 4 sobre el nivel de educación que tienen las mujeres de las asociaciones agroproductoras de la parroquia Tarqui, se evidencia que, el 52,2% de ellas, cuentan con formación primaria. Se registra, además, que el 23,9% de las mujeres no ha accedido a ningún nivel educativo. Finalmente, solo el 1,5% de mujeres cuentan con educación universitaria y estas forman parte de la Asociación “27 de junio”.

De ese modo, que no tengan formación e incluso no sepan leer ni escribir las perjudica en el buen desenvolvimiento dentro del sistema agropecuario, dado que;

Las limitaciones en el acceso a la educación o a la debida instrucción para el desarrollo de sus competencias laborales y profesionales, dificulta la posibilidad de acceder a mejores oportunidades en el mercado laboral y ocasiona que tengan condiciones laborales deficientes, en temas salariales, de informalidad y de discriminación en las contrataciones. (Bedoya y Velásquez, 2020, p. 4).

3.2.1.3. Rango de Edad de las Mujeres Rurales Agroproductoras y Número de Hijos e Hijas Dependientes

Tabla 5

Tabla de contingencia: edad y número de hijos e hijas dependientes

Tabla de contingencia Rango de edad * 9. ¿Cuántos hijos e hijas dependientes de usted tiene?

% dentro de Rango de edad

Rango de edad	9. ¿Cuántos hijos e hijas dependientes de usted tiene?						Total
	0	1	2	3	4	7	
<= 30		100,0%					100,0%
31 - 36		33,3%	33,3%	33,3%			100,0%
37 - 42	5,3%	10,5%	52,6%	15,8%	15,8%		100,0%
43 - 48		40,0%	60,0%				100,0%
49 - 54	23,1%	38,5%	23,1%	15,4%			100,0%
55 - 60	58,3%	8,3%	16,7%	8,3%		8,3%	100,0%
61 - 66	60,0%	40,0%					100,0%
67 - 72	50,0%			50,0%			100,0%
73+	100,0%						100,0%
Total	28,4%	22,4%	29,9%	13,4%	4,5%	1,5%	100,0%

Según la tabla 5, el 28,4% de las mujeres mencionan no tener ningún hijo o hija dependiente. No obstante, otro porcentaje igual de representativo, el 29,9% afirma tener más de dos personas dependientes. De este grupo, el 60% de mujeres tienen edades entre 43 y 48 años. Otro aspecto es que el 1,5% tiene hasta 7 personas dependientes, estas mujeres poseen edades de 55 a 60 años. Por otra parte, el 50% de las mujeres con edades de 67 a 72 años tienen bajo su cuidado hasta a 3 personas dependientes.

De manera que, aunque estas mujeres se acercan a la etapa de adulta mayor o estén dentro de este marco de edad, todavía siguen realizando labores de cuidado. Lo cual tiene implicaciones negativas debido a que no se encuentran en edad productiva y aun así deben encargarse del cuidado y suministro de servicios básicos a sus hijos e hijas. Como mencionan Bedoya y Velásquez (2020) en un estudio realizado por las mismas sobre las condiciones socioeconómicas y participación laboral de la mujer rural en Colombia, la variable de edad es significativa en la medida de que, a mayor envejecimiento, menor probabilidad de incorporarse en trabajos remunerados. Esto, considerando que el ciclo de vida productivo de una persona se enfoca en la juventud y adultez.

3.2.1.4. Estado Civil de las Mujeres Rurales Agroproductoras y Número de Hijos e Hijas Dependientes

Tabla 6

Tabla de contingencia: estado civil y número de hijos e hijas dependientes

Tabla de contingencia 9.¿Cuántos hijos e hijas dependientes de usted tiene? * 6. Cual es el estado civil
% dentro de 9.¿Cuántos hijos e hijas dependientes de usted tiene?

		6. Cual es el estado civil					Total
		casada	soltera	viuda	union libre	separada	
9.¿Cuántos hijos e hijas dependientes de usted tiene?	0	52,6%		15,8%	5,3%	26,3%	100,0%
	1	66,7%	20,0%		6,7%	6,7%	100,0%
	2	60,0%	10,0%	10,0%	5,0%	15,0%	100,0%
	3	77,8%			11,1%	11,1%	100,0%
	4	33,3%			33,3%	33,3%	100,0%
	7	100,0%					100,0%
Total		61,2%	7,5%	7,5%	7,5%	16,4%	100,0%

La tabla 6, expone que, las mujeres solteras y viudas tienen respectivamente un 7,5% de hijos e hijas dependientes. Mientras que, las mujeres separadas reportan un 16,4%. Por tanto, existe un total de 31,4% de mujeres con personas dependientes en las condiciones de soltera, viuda y separada. Así pues, al no estar vinculadas sentimentalmente y por ende no tener un soporte económico dentro del hogar, estas mujeres con más razón deben involucrarse en el ámbito laboral para brindar los servicios básicos a sus hijos e hijas.

En este sentido, Bedoya y Velásquez (2020), confirman lo mencionado, cuando en su estudio mencionan que “las variables relacionadas con economía de cuidado (horas dedicadas al hogar y a los niños) y la variable estado civil (si la mujer está en una relación sentimental) disminuyen la probabilidad de que la mujer ingrese al mercado laboral” (p.6). A causa de que, “si la mujer se encuentra casada o en unión libre, su probabilidad de ingresar al mercado laboral disminuye en un 5,63%” (Amador et al., 2013, como se citó en Bedoya y Velásquez, 2020, p. 20).

3.2.2. Dinámicas del Sistema Agropecuario de Tarqui según las Mujeres Rurales Asociadas

En Tarqui,

Las organizaciones productivas están conformadas básicamente por mujeres, donde la mayoría son organizaciones de hecho. Las formas asociativas se han desarrollado derivadas de iniciativas frente a la necesidad de trabajar y desarrollar estrategias conjuntas de desarrollo económico. (GAD, 2020, p. 139)

Así mismo,

De sus comunidades se generan sus principales actividades productivas como labrar el campo para la siembra y el cultivo de variedad de productos; además de la crianza de animales como cuyes y chanchos, sin olvidar la recolección de leche para la elaboración de derivados como queso, quesillos, yogurt, entre otros. (GAD, 2020, p. 180)

Además de las actividades de agricultura, ganadería y pecuaria, está la artesanal. Todo esto, sin dejar de lado que las mujeres rurales agroproductoras de la parroquia combinan con labores de cuidado que involucra la crianza a hijos/ hijas y nietos/nietas, cuidado de personas enfermas, con discapacidad y adultas mayores. De modo que, las mujeres rurales de la parroquia Tarqui ejercen tareas de triple rol, en tanto son trabajadoras remuneradas, no remuneradas y participan como organización dentro de la comunidad.

Siendo así, exponemos los siguientes resultados en cuanto a las dinámicas de las mujeres rurales asociadas pertenecientes a la parroquia de Tarqui.

3.2.2.1. Principales Actividades de las Mujeres Rurales Agroproductoras de Tarqui

Tabla 7

Actividades agropecuarias de las mujeres asociadas

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Actividades agropecuarias ^a	Agricultura	56	41,5%
	Ganaderia	30	22,2%
	Pecuaria	43	31,9%
	Artesanal	6	4,4%
Total		135	100,0%

a. Agrupación

De las 67 encuestas realizadas a las mujeres agroproductoras de las asociaciones de la parroquia Tarqui; las mujeres afirman dedicarse a más de una actividad, esto es, además de hacer actividades agrícolas, desarrollan las de ganadería, pecuaria y/o artesanal. Aunque, de acuerdo con la tabla 7, es la agricultura la principal actividad con un 41,5%. Esto, debido a que las actividades agropecuarias para muchas de las mujeres rurales, aunque son trabajos informales significan un medio para la subsistencia de autoconsumo y estar al cuidado de sus familias (Gaudin, 2019).

3.2.2.2. Tenencia de la Tierra en las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 8

Tabla de frecuencia: tenencia de la tierra

		Frecuencias \$Tenencia_Agrupada	
		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Tenencia de tierra ^a	Propio con escrituras	37	48,1%
	Propio sin escrituras	23	29,9%
	Arrendada	7	9,1%
	Aparcería o al partir	1	1,3%
	Prestada	9	11,7%
Total		77	100,0%

a. Agrupación

En la tabla 8, los datos muestran que de las mujeres agro productoras de Tarqui, el 48,1% hace uso de las mismas con “escritura”. Mientras que, el 52% maneja las tierras en las categorías de “no tiene escrituras”, “arrendada”, “aparcería o al partir” o “prestada”; en consecuencia, estos grupos al tener la intención o necesidad de hacer préstamos bancarios para uso personal o para invertir en la producción agropecuaria, un poco más de la mitad de ellas no podría acceder por falta del título de propiedad, por tanto, es una problemática que las limita.

Así, la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2015 citado por De Pablo Valenciano et al., 2017) señala que;

Menos del 20 por ciento de los propietarios de tierras son mujeres. Las diferencias de género en el acceso a la tierra y el crédito influyen en la capacidad relativa de las agricultoras y los agricultores y las personas emprendedoras para invertir, operar a escala, y beneficiarse de nuevas oportunidades económicas. (p.132)

3.2.2.3. Forma de Tenencia de la Tierra de las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 9

Tabla de contingencia: forma de tenencia de la tierra

Tabla de contingencia \$Tenencia_Agrupada*P16.Tenencia_Terreno

		16. El terreno en el que usted produce es:					Total
		Propio	Cónyuge/pareja sentimental	Padre/madre	Otro familiar	Conocido	
Tenencia de tierra ^a	Propio con escrituras	28 77,8%	7 19,4%			1 2,8%	36
	Propio sin escrituras	9 40,9%	7 31,8%	4 18,2%	1 4,5%	1 4,5%	22
	Arrendada			4 57,1%	1 14,3%	2 28,6%	7
	Aparcería o al parir			1 100,0%			1
	Prestada	1 11,1%	1 11,1%	6 66,7%	1 11,1%		9
Total	33	13	13	2	2	63	

Los porcentajes y los totales se basan en los encuestados.
a. Agrupación

La tabla 9 denota que de las mujeres que dicen tener escrituras, sólo 28 de ellas tienen a su nombre, contrario a 8, que poseen a través de su pareja sentimental u otra persona. Cabe mencionar que durante el levantamiento de la información se observó que las mujeres rurales agroproductoras contestan mantener terrenos propios, aunque no estén a su nombre porque según ellas estar casadas involucra compartir el derecho de propiedad con su pareja sentimental o cónyuge.

También, solo una pequeña parte de las mujeres rurales son dueñas de tierras por los estilos de vida llevados por campesinos que establecen el poder de propiedad en manos de los hijos nacidos hombres (Ballara et al., 2010, como se citó en Bedoya y Velasquez, 2020).

3.2.2.4. Número de Lotes y Tamaño de lotes que poseen las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 10

Tabla de frecuencias: número de lotes

Frecuencias \$Nuevo_Lote

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Total lotes de Terreno ^a	1 lote	64	80,0%
	2 lotes	12	15,0%
	3 lotes	4	5,0%
Total		80	100,0%

a. Agrupación

Reflexionando sobre lo que la Agencia de las Naciones Unidas (FAO, 2017 y, Deere y León, 2003 citados en Gaudin, 2019), plantean acerca de que “menos del 20% de los propietarios de tierras son mujeres, y en el caso de las que están a cargo de explotaciones agropecuarias, suelen contar con los predios más pequeños y las tierras de menor calidad (p.41). Se infiere

que, para las mujeres asociadas de Tarqui, la cantidad de lotes usados y el tamaño del lote con el que cuentan se convierte en un problema porque, ocho de cada diez, afirman contar con uno; el resto, tiene 2 y 3 lotes.

Además, con relación a la superficie de cada uno de los lotes, si bien las mujeres no conocían con precisión el dato solicitado, se pudo constatar que se trata de pequeñas agroproductoras, puesto que las dimensiones se expresan en metros y son de baja longitud; así se exponen algunos datos usando los siguientes rangos:

Tabla 11

Tabla de frecuencias: tamaño de los lotes

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos <= 7	1	1,6
8 - 37	46	73,0
38 - 67	15	23,8
278 - 307	1	1,6
Total	63	100,0
Perdidos Sistema	4	
Total	67	

El 73% de las mujeres agroproductoras usan lotes que van desde los 8 a 37 metros y únicamente, el 1,6% de ellas manejan lotes en un rango de 278 a 307 metros.

3.2.2.5. Acceso a Recursos como Tecnología e Instrumentos en las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 12

Tabla de frecuencias: acceso a recursos como tecnología e instrumentos

Frecuencias \$Instrumentos_Agrupada

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Instrumentos de trabajo ^a	Arado	19	5,2%
	Pico	63	17,3%
	Pala	57	15,6%
	Machetes	32	8,8%
	Hachas	13	3,6%
	Tractores	23	6,3%
	Sistema de Riego	7	1,9%
	Caucho	13	3,6%
	Sanitizantes o Pulverizadoras	2	,5%
	Pozos	11	3,0%
	Mangueras de Agua	30	8,2%
	Baldes	33	9,0%
	Tanques de Plastico	27	7,4%
	Rastrillo	35	9,6%
Total	365	100,0%	

a. Agrupación

Por otra parte, la tabla 12 se refiere al acceso a recursos tecnológicos e instrumentos para el trabajo agropecuario; los porcentajes significativos o altos son el uso de pico con un 17,3% y

pala con un 15,6%. Contrario al uso de sanitizantes y pulverizadoras, y sistemas de riego que cuentan con datos de 0,5% y un 1,9% respectivamente. Siendo así, los instrumentos de mayor uso por parte de las mujeres asociadas encuestadas, corresponden a un sistema agropecuario tradicional, visto que parece no existir un uso intensivo de tecnología, que podría darse por falta de recursos económicos o humanos, por el desconocimiento de su uso y existencia y, por los estereotipo o roles de género que no permite a las mujeres vincularse a temas de tecnologías sino solamente en los de cuidado. Por esto, Hargittai (2010) citado en Kerras y Gómez (s,f), afirma que;

La brecha digital de género no se observa solo en el uso de las tecnologías, sino también en la autonomía de uso, la experiencia, el tipo de uso y el apoyo social en mujeres de zonas rurales e indica que esta desigualdad se acentúa a causa de la mayor proporción de responsabilidades asumidas por las mujeres en la casa, entre ellas en el cuidado de los hijos, lo que les quita tiempo libre. (p. 4)

Así mismo, la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA, 2019), citado en Kerras y Gómez (s,f), agregan que la carencia de participación de las mujeres en lo educativo y en talleres tecnológicos, que se ha vuelto importante dentro del sistema agropecuario, las afecta porque permite tener procesos económicos y de productividad más efectivos.

3.2.2.6. Acceso a Recursos como Créditos Bancarios en las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 13

Tabla de frecuencias: acceso a recursos como créditos bancarios

23. ¿Usted ha accedido a algún tipo de crédito bancario para invertir en el sector productivo o para beneficio personal y/o familiar?

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos	Si	37	55,2
	No	30	44,8
	Total	67	100,0

Tabla 14

Tabla de frecuencias: motivos de no acceso a créditos bancarios

		Frecuencias \$Motivos_nuevo	
		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Motivos de acceso a crédito ^a	Poseer tierras sin escrituras	7	12,5%
	Bajos ingresos económicos que no califican para el préstamo	22	39,3%
	No contar con un trabajo estable	25	44,6%
	No lo ha necesitado	2	3,6%
Total		56	100,0%

a. Agrupación

Antes de nada, “la mayor parte de los créditos otorgados a mujeres rurales son de poca cuantía y a pequeñas productoras individuales” (Villarreal y Durand, 2022, p.16). La tabla 13 expone que cinco de cada 10 mujeres asociadas han accedido a algún tipo de crédito. El resto de mujeres, no han podido acceder al mismo por diversos motivos. Aproximadamente, según la tabla 14, 5 de cada diez, no contaban con un trabajo estable, que es un aspecto que se exige para acceder a un crédito. Un 39% contaba con bajos ingresos económicos y un 12% no poseen tierras con escrituras.

De ese modo, para una mejor comprensión Villarreal y Durand (2022), señalan que las barreras que enfrentan las mujeres para acceder a un crédito son:

De orden estructural y que en los territorios se acentúan en algunas manifestaciones discriminatorias e interseccionales debido a su edad, raza/etnia, orientación sexual y/o identidad de género. Sin embargo, existen otras barreras, que son de carácter operativo relacionadas con las capacidades institucionales para atender la demanda de manera adecuada mediante información clara y suficiente, así como con una calificada atención y oportuno acompañamiento. Igualmente, las distancias y dificultades de las mujeres para transportarse y asistir cumplidamente en los horarios de las oficinas afectan las diligencias de las mujeres y atentan en contra de sus necesidades e intereses. (p.16)

3.2.2.7. Mano de obra y Agricultura Familiar de las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 15

Tabla de frecuencias: mano de obra y agricultura familiar

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Mano de obra nuevo ^a	Hijos/as	34	38,6%
	Cónyuge/ pareja sentimental	22	25,0%
	Otros parientes	1	1,1%
	Peón o peona	11	12,5%
	Ninguno	20	22,7%
Total		88	100,0%

a. Agrupación

La tabla 16, con respecto a la mano de obra usada por las mujeres agroproductoras, el 38,6 % reciben apoyo de sus hijos/as y el 1,1% por otros familiares ; a razón de que, en la zona rural, la agricultura familiar “debe ser gestionada y administrada por una familia y depender principalmente de la mano de obra familiar” (Urquijo et al., 2019, p. 21). Por otra parte, el 16,9% de la categoría peón o peona, es imperante a considerar para el análisis, puesto que, al hacer uso de sus servicios como trabajadores o trabajadoras, significa tener un egreso adicional por el pago de esta prestación.

3.2.2.8. Fenómenos Climáticos y su Incidencia en la Producción Agropecuaria

Tabla 16

Tabla de frecuencia: fenómenos climáticos

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Fenómenos climáticos	Sequia	63	28,5%
	Heladas	58	26,2%
	Inundaciones	22	10,0%
	Incendios	1	,5%
	Plagas	30	13,6%
	Fuertes lluvias o luvias prolongadas	42	19,0%
	Venado	5	2,3%
Total		221	100,0%

Tabla 17*Tabla de frecuencia: nivel de incidencia*

En una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, ¿Qué tanto ha afectado los cambios climáticos a su producción agropecuaria?

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos	3	8	12,3
	4	13	20,0
	5	44	67,7
	Total	65	100,0
Perdidos	Sistema	2	
Total		67	

Los resultados de la tabla 17 demuestran que los fenómenos climáticos que se suscitan en la parroquia rural Tarqui, inciden negativamente en la producción agropecuaria de las mujeres. En este marco, el grado de afectación climática se concentra en una escala de 5, que es mucho. Con ello, los datos principales corresponden a las sequías con un porcentaje del 28,5%; las heladas en un 26,2%, y el 19% que corresponde a fuertes lluvias o lluvias prolongadas.

Con respecto a estos datos y al grado de las afectaciones climáticas, es evidente como la relación de género y medio ambiente se involucra en esta problemática, pues más allá de que estos fenómenos perjudiquen las producciones agrícolas, las mujeres son las más afectadas por el cambio climático. En base a esto, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA],(2020) expone que “el cambio climático tiene un impacto desproporcionado en las mujeres y los niños porque tienen 14 veces más probabilidad que los hombres, de morir durante un desastre” (p.27).

Además, el PNUMA (2020) en este mismo contexto explica que el índice de violencia de género aumenta durante los desastres, como también se acentúa el trabajo de cuidado, en tanto se incrementa sustancialmente la carga de trabajo material y emocional de las mujeres, es decir, que los cambios climáticos no solo influyen en la producción agrícola sino también en la vida de las mujeres rurales, traducido en pérdidas económicas en el ámbito agrícola, pero también en afectaciones a su salud física, mental, emocional que exacerbaban las desigualdades de género.

3.2.2.9. Lugares de Venta y Principales Compradores de los Productos de las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 18*Tabla de frecuencias: lugares de venta de los productos*

		Respuestas	
		N°	Porcentaje
Lugar de venta de productos	Feria Libre	1	1,3%
	Feria Comunidad	54	70,1%
	Feria de otra comunidad	4	5,2%
	Feria de la Prefectura AGROAZUAY	16	20,8%
	Otro (s)	2	2,6%
Total		77	100,0%

Tabla 19*Tabla de frecuencias: principales compradores y compradoras de los productos*

		Respuestas	
		N°	Porcentaje
Consumidores	Vecindario	62	33,5%
	Conocidos	61	33,0%
	Familiares	57	30,8%
	Negociantes/Comerciantes	5	2,7%
Total		185	100,0%

Entre los espacios y las personas que son el enlace principal para la venta de los productos de las agroproductoras, se registra; en primera instancia que la feria de la comunidad tiene una mayor representatividad, siendo el 70.1% y luego la feria de la Prefectura Agro Azuay el 20,8%. En segunda instancia, los principales compradores son personas de sus vecindarios, respectivamente en un 33,5%, luego el 33% que representa a conocidos, el 30,8% familiares, y apenas el 2,7% a negociantes/comerciantes.

Con ello, se puede establecer que, dentro de la cadena de comercialización, las producciones agrícolas a pequeña escala son marginadas de aquellas de gran escala, porque como se visualiza en las tablas 18 y 19, sus productos son vendidos dentro de su propia comunidad a personas cercanas, conocidas, familiares, lo que quiere decir que su comercialización no es grande como el de las compañías de los supermercados. Algunas causas que giran en torno a este debate lo sustentan Carabajo y Ramón (2022) al expresar:

Los mercados campesinos, presentan imperfecciones en su sistema de comercialización porque no cuentan con políticas de crédito, transporte, entre otros servicios que si presentan las grandes compañías encargadas de la producción,

comercialización y venta. El hecho de que los campesinos no cuentan con la formación en negocios son los menos favorecidos en la cadena de comercialización generando un bajo margen de rentabilidad en su negocio, pese a que su actividad demanda de un gran esfuerzo laboral. (p.27)

Por estas causas, los pequeños productores agrícolas, siendo las mujeres agroproductoras de Tarqui, al no contar con los insumos necesarios como los grandes productores (supermercados), son rezagadas de la cadena de la comercialización a gran escala, por ende, la venta de sus productos se enfoca en mercados aledaños a sus comunidades y como resultado ingresos bajos.

3.2.2.10. Formas de Movilidad de los Productos de las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 20

Tabla de frecuencias: formas de movilidad de los productos

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Movilidad de productos	Transporte propio	5	6,4%
	Camionetas de alquiler	51	65,4%
	Bus cantonal	2	2,6%
	Bus parroquial	8	10,3%
	Bus urbano	1	1,3%
	A pie	11	14,1%
Total		78	100,0%

La movilidad de las mujeres asociadas y de sus productos, es fundamental para conocer otra de las condiciones que caracteriza al sistema agroproductivo rural en el que ellas se desenvuelven. A saber, el 65,4% de las mujeres utilizan las camionetas de alquiler, hecho que incidirá en sus gastos y por ende en el precio final al consumidor. En este sentido, la movilidad cobra gran importancia como parte estructural de un territorio; y por lo tanto de una adecuada planificación territorial (Flores, 2022). La razón de establecer esta relación es porque la población rural necesita de una movilidad y de un sistema de transporte eficiente para potenciar su desarrollo en el crecimiento económico y social.

Si bien es cierto que la parroquia de Tarqui, según el PDOT 2020 cuenta con diferentes tipos de transporte, los precios de los mismos varían según los lugares de traslado, además que gran parte de ellos no son regularizados, en consecuencia, los precios pueden incrementarse al precio que se ha fijado. Asimismo, no se esclarece algún control respecto al sistema de

transporte público, no obstante, visibiliza los costos, horarios y el número de unidades de cada transporte, sean estas camionetas, buses urbanos, buses interparroquiales entre otros. Entonces, a grosso modo, la movilidad en Tarqui presenta ciertos inconvenientes en cuanto al costo de estos, pues un gran porcentaje de las mujeres agroproductoras, utilizan las camionetas para dirigirse a sus puestos de trabajo y, como se mencionó en el apartado de comercialización, ellas son productoras de pequeña escala, en tanto, los valores de transporte, interfieren en sus ganancias, lo que a su vez impediría su crecimiento económico como social. De ahí la importancia de que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tarqui (GAD) haga un seguimiento y evaluación de la movilidad, pues Flores (2020) declara que “los costos más altos de transportación son costeados por los habitantes de las zonas rurales, lo que representa, en promedio, el 13 % de una canasta básica versus el 5 % que gasta un habitante del área urbana en transporte” (párr.5).

3.2.2.11. Inversión e Ingresos Mensuales de las Mujeres Rurales Agroproductoras

Tabla 21

Tabla de frecuencias: inversión mensual

Tabla de frecuencia - Egresos

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos <= 20	3	4,5
21 - 130	44	65,7
131 - 240	12	17,9
241 - 350	4	6,0
351 - 460	1	1,5
791+	3	4,5
Total	67	100,0

Tabla 22

Tabla de frecuencias: ingresos mensuales

Tabla de frecuencia - Ingresos

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos <= 10	3	4,5
11 - 134	52	77,6
135 - 258	8	11,9
259 - 382	1	1,5
383 - 506	2	3,0
879+	1	1,5
Total	67	100,0

El tema de la productividad de las mujeres rurales es importante para comprender las diferencias que existen entre hombres y mujeres al interior del sistema agropecuario. Pues,

Ramírez (2011) sostiene que las mujeres tienen un ingreso menor en relación a los hombres, debido a que ellas se ocupan del cuidado del hogar e hijos y son las encargadas de realizar los quehaceres domésticos, en tanto, esto limita su tiempo para el trabajo productivo en el campo. Sin embargo, esto no quiere decir que las mujeres sean poco productivas; así lo confirma Ramírez (2011) al expresar que “cuando se divide el ingreso proveniente de actividades agrícolas entre las horas trabajadas, se observa que son tan productivas como los hombres” (p.34).

Al respecto de lo mencionado, en las tablas 21 y 22 correspondientes a los egresos e ingresos se observa que el 65,7% gasta entre 21 y 130 dólares mensuales, mientras que el 77,6% genera un ingreso mensual de 11 y 134 dólares mensuales, lo que quiere decir que lo que gastan es casi proporcional a lo que ganan porque la variación de ganancia no está muy alejada del gasto, en pocas palabras, sus ingresos no son altos o ganan menos de lo que invierten y en efecto, los ingresos de estas mujeres se ven condicionados por efectuar otras actividades aparte del productivo.

3.3.3. El Género y la Interseccionalidad como Determinantes en la Vida de las Mujeres Rurales Asociadas

3.3.3.1. Estereotipos de Género: aproximadamente el 60% de mujeres rurales asociadas están de acuerdo con la idea de que las mujeres deben ser cariñosas, comprensibles y cuidadoras del hogar

Tabla 23

Tabla de frecuencias: estereotipos de género de las mujeres rurales agroproductoras

¿Qué tan de acuerdo está usted con la idea de que, "las mujeres deben ser cariñosas, comprensibles y cuidadoras del hogar"?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos Totalmente de acuerdo	40	59,7
De acuerdo	21	31,3
Indiferente o neutro	3	4,5
En desacuerdo	2	3,0
Totalmente en desacuerdo	1	1,5
Total	67	100,0

La sociedad ha establecido roles en función de un “conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino” (Lamas, 1996, p.222). En este sentido, las mujeres a lo largo de la historia han tenido que lidiar con estas normas sociales en torno a su sexo, por ello, la tabla 23 muestra que el 59,7% responde estar

totalmente de acuerdo, seguido de un 31,3% en estar de acuerdo con la idea de que “las mujeres deben ser cariñosas, comprensibles y cuidadoras del hogar”. Por lo tanto, se infiere en que las mujeres agroproductoras de la parroquia de Tarqui normalizan y acogen el estereotipo de mujer bajo el cual han sido construidas socialmente lo que las impide reconocer la desigualdad de la cual son víctimas.

3.3.3.2. División Sexual del Trabajo: el 21% de las mujeres rurales encuestadas dedican su tiempo a cocinar en sus hogares luego de realizar actividades agropecuarias

Tabla 24

Tabla de frecuencias: actividades del hogar

Tabla de frecuencia

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Trabajo en el hogar	Revisar redes sociales	7	2,5%
	Comer	10	3,5%
	Descansar	19	6,7%
	Limpiar la casa	55	19,3%
	Cocinar	60	21,1%
	Lavar ropa	50	17,5%
	Atender a niños/as	29	10,2%
	Cuidar animales	24	8,4%
	Revisión y control de tareas de hijos e hijas	20	7,0%
	Cuidado de adultas/os mayores, personas con discapacidad	11	3,9%
Total	285	100,0%	

En cuanto a la división sexual del trabajo o los roles de género presentes en la vida de las mujeres agroproductoras de Tarqui, conforme a la tabla 24, las actividades que más desempeñan son temas de cuidado y los quehaceres domésticos; mientras que, en la parte de ocio y entretenimiento, las estadísticas son muy bajas. De este modo, y en concordancia con lo expuesto en la tabla 23, las mujeres están sujetas al patrón de género, pues realizan labores de cuidados.

Por tanto, su rol reproductivo está manifiesto en actividades tales como atender a niños y niñas en un 10,2%, cuidar a personas adultas mayores o personas con discapacidad correspondiente al 3,9% pero, además, ejercen un rol comunitario, al pertenecer a una asociación. De allí, su triple rol que “se refiere a los roles vinculados con la producción, la reproducción de la especie, y el rol comunitario” (Moser, 1993, citado en Jimbo, 2021 ,p.25). En consecuencia, este triple rol conlleva a que las mujeres experimenten una sobrecarga de

trabajo y el tiempo para dedicarse a actividades de ocio o entretenimiento se reduzca proporcionalmente. Al mismo tiempo que dificulta sus posibilidades de incorporarse a procesos de desarrollo personal, económico y social.

3.3.3.3. Violencia de Género: 46% de las mujeres asociadas “casadas” han recibido algún tipo de trato no deseable como empujones, gritos, golpes o heridas causadas por parte de un hombre

Tabla 25

Tabla de frecuencias: violencia de género

Tabla de contingencia

		6. Cual es el estado civil					Total
		casada	soltera	viuda	union libre	separada	
En su hogar, ¿Ha recibido algún tipo de trato no deseable como empujones, gritos, golpes o heridas causadas por parte de un hombre?	Si	73,1%		7,7%	7,7%	11,5%	100,0%
	No	54,3%	11,4%	8,6%	8,6%	17,1%	100,0%
	Prefiere no contestar	50,0%	16,7%			33,3%	100,0%
Total		61,2%	7,5%	7,5%	7,5%	16,4%	100,0%

Acerca de la violencia de género en lo rural, Seguí (2021) la define como “normas o conductas que han sido naturalizadas y heredadas por varias generaciones en espacios rurales que legitiman el poder sobre la mujer y comportamientos machistas asociados a la feminidad y la masculinidad” (p.8). En este marco, el porcentaje de quienes han sufrido violencia de género, es alto en las mujeres casadas, pues el 73,1% afirmaron haber recibido algún tipo de trato no deseado como empujones, gritos, golpes o heridas causadas por parte de un hombre. A grosso modo se puede expresar que dicha violencia ejercida con particularidad en las mujeres casadas deviene por un contexto cultural en el que estas mujeres se encuentran inmersas, pues como lo dijo Seguí, estas conductas están naturalizadas en los espacios rurales.

Entonces, los hombres al tener creencias en el que ellos son quienes predominan en la relación y tienen derecho sobre la mujer, recaen en una violencia de género que al mismo tiempo las mujeres lo normalizan y respecto a esta última Puente, Ubillos, Echeburúa y Páez (2016) manifiestan que dicho suceso se debe a que las mujeres son culturalmente dependientes de los hombres, en la cual se justifica la agresión a la mujer por parte de su pareja.

3.3.3.5. Interseccionalidad: El 82% de las mujeres asociadas, afirman que el ser mujer rural hace difícil su día a día.

Tabla 26

Tabla de frecuencia: interseccionalidad

¿Considera usted que el ser mujer, tener que cuidar del hogar, los hijos e hijas, pertenecer a la zona rural y no tener un trabajo estable, son factores que hacen difícil su día a día?

		Frecuencia	Porcentaje válido
Válidos	Si	55	82,1
	No	12	17,9
	Total	67	100,0

Como se ha podido observar en apartados anteriores, la vida de las mujeres lleva una sobrecarga de trabajo incorporado a partir de los roles de género. En el Encuentro político de las mujeres rurales diversas unidas por el Buen Vivir y la Soberanía Alimentaria [EPMRDBVS].(2011, citado en Aguinaga, Astudillo y López, 2018) explican como las condiciones de vida de las mujeres rurales son se debe a que desarrollan actividades productivas, remuneradas o no remuneradas, dirigidas a la conformación del ingreso familiar o al cuidado de la familia. Además de ello, Aguinaga, Astudillo y López (2018) enuncian:

Las mujeres rurales pobres son diversas: indígenas, afroecuatorianas, mestizas; las mujeres rurales violentadas por los esposos; trabajadoras en mayor medida que los hombres, en la casa, en el campo y realizando otras actividades económicas-financieras; las mujeres rurales cuidadoras del medio ambiente. (p.230)

Conforme a esto, estas mujeres no solo se enfrentan hacia desigualdad remunerada sino también se enfrentan a una interseccionalidad de raza, etnia, clases entre otros. De ahí que en la tabla 26, el 82,1% de las mujeres rurales asociadas de la parroquia Tarqui consideren que ser mujer, tener que cuidar del hogar, los hijos e hijas, pertenecer a la zona rural y no tener un trabajo estable, son factores que hacen difícil su día a día.

3.3.3.6. Prácticas del Cuidado del Medio Ambiente: 68% de mujeres asociadas realizan prácticas de cuidado del ambiente en el marco de su proceso agroproductivo.

Tabla 27

Tabla de frecuencias: buenas prácticas para el cuidado del ambiente

Tabla de frecuencia

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Cuidado del suelo	Rotación de canchas de pastoreo o praderas con la finalidad de recuperar el pasto desgastado por el ganado	51	34,0%
	Clausura de praderas por un tiempo determinado con la finalidad de mejorar el suelo	22	14,7%
	Rotación de corrales para aprovechar la materia orgánica que deja el ganado en el suelo	52	34,7%
	Sembrar dentro del pasto natural un cultivo forrajero o pasto cultivado	15	10,0%
	Resembrar pastos naturales manejados	4	2,7%
	Instalar pastos para el ganado en medio de árboles y arbustos forestales	3	2,0%
	Ninguna de las anteriores	3	2,0%
	Total	150	100,0%

La mujer rural según la FAO (1995) ha sido definida como “un elemento clave en la sustentabilidad ambiental, básicamente por el papel que desempeña en la reproducción cotidiana y generacional”, representado a partir de una relación mujer-medio ambiente, pues la mujer rural al estar en contacto con el entorno ambiental, *están mejor preparadas en la conservación de los recursos* y, por tanto, son indispensables en el desarrollo agropecuario sustentable (p.45). Conforme a lo expuesto, en la tabla 27 se puede observar que el 34,7% de mujeres asociadas de Tarqui, efectúan una rotación de corrales para aprovechar la materia orgánica que deja el ganado en el suelo, en tanto, su producción se volverá más sana y sin químicos o preservantes, ya que al ser pequeñas productoras y al no usar otros métodos tecnológicos más que el uso de herramientas manuales, ellas utilizan los insumos disponibles del medio en el que viven, siendo en este caso el abono de su propio ganado.

Por otro lado, para conservar un suelo más fértil, el 34%, hace una rotación de canchas de pastoreo o praderas con la finalidad de recuperar el pasto desgastado por el ganado, convirtiéndose así el ganado como un recurso fundamental dentro del sistema agroproductivo

de las mujeres de Tarqui, pues el estiércol de este animal ayuda no solo a sus cultivos sino también sirve para mantener el pasto.

En consecuencia, lo que se dijo en el primer párrafo se corrobora con los datos obtenidos en la tabla, las mujeres rurales se vinculan al cuidado del medio ambiente porque se relacionan directamente a los recursos del medio ambiente y sacan provecho del mismo.

3.3.4. Líneas de Acción Estratégicas Propuestas por las Mujeres Rurales Asociadas

La participación de las mujeres dentro de las organizaciones campesinas se ven afectadas por un enfoque masculino que en ocasiones las excluye o no contempla sus necesidades como urgentes. De ahí que las líneas de acción surjan como estrategias orientadas a garantizar su articulación al medio productivo, pero sin invisibilizar su rol reproductivo.

En este sentido, las relaciones de desigualdad entre los géneros inciden negativamente en la calidad de vida de las mujeres rurales de la parroquia Tarqui, pues durante el estudio se ha logrado notar la inequidad que se alberga tanto en el sistema agropecuario como en la vida de estas mujeres. Por tal razón, las mujeres rurales asociadas en este apartado, en la tabla 28 sugirieron acciones que pueden ayudarlas a fortalecer su participación en el sistema agropecuario que consecutivamente puede promover una calidad de vida mucho mejor para ellas al interior de este y en sus vidas.

Tabla 28

Tabla de frecuencias: acciones sugeridas por las mujeres rurales agropecuarias al GAD parroquial

		Respuestas	
		Nº	Porcentaje
Acciones	Invitándole a opinar en la toma de decisiones de importancia en la comunidad	37	6,9%
	Ofreciendo a las mujeres una serie de productos financieros como cuentas de ahorro y préstamos	31	5,8%
	capacitaciones sobre producción, incrementación de producción, fijación de precios, uso de instrumentos tecnológicos	55	10,2%
	Promoviendo la venta de los productos en ferias	47	8,8%
	Provisión de semillas	42	7,8%
	Convenios con entidades macro para la venta de los productos	40	7,4%
	Dar a conocer o hacer publicidad de la feria de la comunidad	53	9,9%
	Reestructuración de la feria de la comunidad para guardar los productos y establecer puestos fijos	45	8,4%
	Turismo	53	9,9%
	Seguro de perdidas	19	3,5%
	Campaña de limpieza de la feria de la comunidad	29	5,4%
	Mejoras en transportación suya y de los productos	31	5,8%
	Talleres sociales sobre: Violencia de género, Bullying, Acoso, etc.	55	10,2%
Total		537	100,0%

De acuerdo a la 28, el 10,2% de las mujeres consideran que entre las acciones para mejorar su calidad de vida al interior del sistema agropecuario como fuera de este, es imperante que existan capacitaciones sobre producción, incrementación de la producción, fijación de precios, uso de instrumentos tecnológicos; y, la realización de talleres sobre violencia de género, bullying, acoso, entre otros. Del mismo modo, el 9,9% expresa que dar a conocer o hacer publicidad de la feria de la comunidad como el turismo, serían acciones positivas para fortalecer su participación en el sistema agropecuario.

Sin embargo, para encaminar dichas acciones, previamente se deberá realizar un análisis en donde se deje ver como el sesgo masculino presente en los gastos e ingresos de los presupuestos públicos, el uso de tiempo diferenciado entre los sexos, el trabajo doméstico invisibilizado, entre otros aspectos; impiden un desarrollo económico, social y personal para las mujeres rurales, ya que todo se mira a través de una mirada androcentrista, donde el hombre prima por encima de la mujer. Por ende, se debe apostar por una visión diferente en la que la que el bienestar, la calidad de vidas de las personas y la sostenibilidad de vida sean priorizados (Carrasco, 2006)

Capítulo IV: Líneas de Acción Estratégicas Orientadas a Mejorar la Participación de las Mujeres Rurales en el Sistema Agropecuario

4.1. El Género como Categoría de Análisis

El género como categoría de análisis “permite conocer complejos procesos sociales para explicar cómo se estructuran y expresan los ámbitos de lo femenino y lo masculino y cuáles son los símbolos y características que los definen y representan como construcciones culturales opuestas y simétricas” (Quezada, 1996, p.21). De ahí que, sea un instrumento valioso para comprender y combatir los estereotipos de género, los roles de género y el trabajo de cuidado; también sus causantes como el patriarcado, el machismo, el capitalismo, el etnocentrismo y entre otros, a la vez de sus consecuencias que son la discriminación, la exclusión, la violencia de género y demás.

Lo imperativo del género como categoría de análisis aparte de dar conciencia de tal situación es que permite transformar realidades, puesto que, desde la crítica al sistema patriarcal, facilita pensar en formas de vida distintas a lo socialmente normado, en donde tanto hombres como mujeres y en especial mujeres, niñas y mujeres adultas mayores adquieran una forma de vida en donde el género no restrinja, violente y excluya.

Para luchar en contra de los mandatos de género y eliminarlos;

Se necesita el esfuerzo y compromiso de académicos, activistas sociales, ejecutores de proyectos comunitarios, políticas públicas, instituciones, organizaciones, etcétera para combatir este flagelo que no decrece con el tiempo, sino que se transforma y adopta nuevos modos, se adapta a nuevos espacios y continúa afectando en gran medida a las mujeres. (Seguí, 2022, p.4). Las mujeres agroproductoras de la parroquia Tarqui, en Ecuador, son sujetas de una serie de limitaciones dentro del sistema agropecuario y fuera de este, porque de alguna manera condicionan su desempeño.

4.2. Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

Aunado a lo anterior, y sabiendo que, el Plan de Creación de Oportunidades 2021- 2025, es un instrumento que sirve para la óptima aplicación de política pública en el país, tomamos en cuenta el eje económico, en tanto, dentro de este, el tercer objetivo plantea, “fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021, p.54); resulta importante, si bien no se habla de manera desagregada el caso de las mujeres, tiene la intencionalidad de mejorar la productividad y generar tecnificación.

Asimismo, con respecto al eje social, el objetivo ocho considera notablemente a la población rural, ya que reconoce que sus actividades agrarias son un medio de subsistencia, por lo que se considera necesaria la implementación de políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida en estas zonas rurales y por añadidura, sume al desarrollo del país (Secretaría Nacional de Planificación, 2021).

4.3. Cuadro Líneas de Acción Estratégicas

Tabla 29

Líneas de Acción Estratégicas

Objetivo general: Analizar el sesgo de género en el sector agropecuario de la parroquia Tarqui, en Ecuador, y su incidencia en la vida de las mujeres rurales		
Problemática	Políticas	Líneas de acción
Bajo nivel educativo	Garantizar el acceso a la educación	- Promover ofertas formativas que promuevan una educación informal de calidad, con énfasis en poblaciones de mujeres adultas y adultas mayores, principalmente.
Asociaciones con gran número de mujeres adultas mayores	Generar redes de apoyo social	-Redes de apoyo entre grupos agroproductivos para facilitar el trabajo de las mujeres adultas mayores
Objetivo específico 1:	Diagnosticar el sistema agropecuario de la parroquia Tarqui, a partir del “género” como categoría de análisis.	
Problemática	Políticas	Líneas de acción
Alto porcentaje (52%) de mujeres que hacen uso de tierras sin título de propiedad.	Generar soporte judicial gratuito que oriente a las mujeres asociadas	- Brindar asesoría legal en la legalización de sus tierras
Alto porcentaje (98,4%) de mujeres que usan herramientas manuales, sin innovación tecnológica.	Promover la innovación tecnológica en el sistema agroproductivo de Tarqui para que las mujeres hagan uso de herramientas tecnológicas	- Brindar asistencia técnica sobre uso de materiales y herramientas tecnológicas para aminorar el uso del tiempo de trabajo empleado y mejorar los resultados de los productos agro productivos y un incremento en los mismos.
		- Incentivar el desarrollo de ferias locales para la oferta de tecnología
Limitado acceso de las mujeres rurales a créditos bancarios (44,8%).	Promover el acceso a crédito en las mujeres agroproductoras de la parroquia Tarqui, así como también el crecimiento de su producción	- Crear o consolidar redes de apoyo entre grupos agroproductivos para tener adquisición e invertir en proyectos agroproductivos y personales.
		- Sensibilizar a las cooperativas de la parroquia Tarqui para que generen ofertas de crédito para mujeres agroproductoras.

<p>Afectaciones climáticas y del medio ambiente hasta en un 100%</p>	<p>Combatir las pérdidas de la producción de las mujeres agroproductoras por los efectos negativos que acarrea el medio ambiente y los cambios climáticos</p>	<p>- Contratación de técnicos/as con especialidad en temas agro productivos y cambio climático. - Incentivar buenas prácticas de cuidado y restauración del medio ambiente</p>
<p>Escasos espacios para la venta de productos que no cuentan con una infraestructura adecuada</p>	<p>Generar espacios adecuados para la comercialización de productos</p>	<p>- Reestructuración de la feria de la comunidad para guardar los productos y establecer puestos fijos</p>
<p>Alto porcentaje (79,6%) de gasto en mujeres agroproductoras al movilizar sus productos</p>	<p>Establecer formas de movilización convenientes para las mujeres agroproductoras</p>	<p>- Crear o consolidar redes de apoyo entre grupos agroproductivos en la movilización de sus productos</p>
<p>Objetivo específico 2:</p>	<p>Identificar la incidencia del sesgo de género en la vida de las mujeres rurales que pertenecen a las organizaciones del sistema de producción agropecuaria de la parroquia Tarqui.</p>	
<p>Problemática</p>	<p>Políticas</p>	<p>Líneas de acción</p>
<p>El 60% de mujeres rurales asociadas están de acuerdo con la idea de que las mujeres deben ser cariñosas, comprensibles y cuidadoras del hogar</p>	<p>Reducir los estereotipos de género que condicionan a hombres y mujeres en el entorno social y familiar</p>	<p>- Capacitación a docentes de la parroquia Tarqui sobre la importancia del enfoque de género en la educación</p>
<p>El 21% de las mujeres rurales encuestadas dedican su tiempo a cocinar en sus hogares luego de realizar actividades agropecuarias</p>	<p>Redistribuir la triple carga llevada a cabo por las mujeres rurales agroproductoras.</p>	<p>-Talleres con la participación de las familias de las mujeres agro productoras para evidenciar los roles de género y distribuir la carga. -Oferta gratuita de lugares de esparcimiento y tiempo libre para las mujeres rurales agroproductoras</p>
<p>El 46% de las mujeres asociadas “casadas” han recibido algún tipo de trato no deseable como empujones, gritos, golpes o heridas causadas por parte de un hombre</p>	<p>Generar datos e información sobre la violencia de género de la parroquia y profundizar</p>	<p>- Actualizar el PDOT con información sobre violencia de género en la parroquia -Talleres sociales sobre: violencia de género, bullying y acoso. - Incorporar personal institucional capacitado en temas sobre género</p>

Conclusiones

Como primer punto, el sistema agropecuario de la parroquia Tarqui se conforma por diferentes actividades (agricultura, ganadería, pecuaria y artesanal), en donde la principal es la agricultura con un porcentaje del 41,5%. Igualmente, se conoció que este sistema está caracterizado por un sesgo de género que pone en desventaja a las mujeres asociadas, limitando su desempeño en el trabajo productivo de las siguientes maneras:

- En el nivel educativo el 52,2% de mujeres corresponde al primario y el 23,9% de las mujeres no han accedido a ningún nivel educativo, lo que constituye un obstáculo en la toma de decisiones en torno a su rol productivo, reproductivo y comunitario.
- El 62,5% de ellas hacen uso de las tierras sin escritura, arrendada, prestada o aparcería o al partir, sumado que, 7 de las mujeres que mencionaron tener terrenos con escrituras, estos están a nombre de sus parejas sentimentales o cónyuges; situación que repercute en el acceso a créditos, puesto que, es un requisito en las entidades bancarias.
- El 80% de las mujeres rurales ejercen sus actividades agro productivas haciendo uso de un solo terreno, y de estos, el 73% tienen medidas entre 8 a 37 metros; de modo que estas mujeres son pequeñas productoras.
- El 32,9% hace el uso de herramientas manuales, específicamente, el pico y la pala que influye en que mantengan una producción a pequeña escala.
- El 44,6% no tiene un trabajo estable y el 39,3% manejan ingresos económicos bajos; convirtiéndose en otro limitante para no calificar a un acceso de crédito bancario.
- El 67,7% de mujeres rurales asociadas respondieron que los cambios climáticos y el ambiente les afecta en alto grado; y las pérdidas de sus sembríos se presentan en épocas de sequía y heladas en un 28,5% y 26,2% respectivamente.
- Los espacios de venta de los productos se concentran principalmente en la feria de Tarqui en un 70,1%, es decir, no expanden su producción a otras ferias.

- El 79,6% movilizan sus productos en camionetas de alquiler, bus cantonal, bus parroquial y bus urbano, que generan un costo, afectando su ingreso total.

Por otra parte, con respecto a cómo incide el sesgo de género en la vida de las mujeres rurales de Tarqui, sabemos que, el estereotipo y rol femenino acarrea que tengan que lidiar con situaciones como el tripe rol y la violencia de género. Sumado, la interseccionalidad intensifica estas condiciones, en tanto es imposible analizar el género sin considerar otras condicionantes como el área geográfica, la clase social, la etnia y la edad. De este modo, las mujeres rurales de la parroquia Tarqui;

- El 60% de las mujeres rurales asociadas están apegadas a la idea de la “feminidad”, que las hace desarrollar su vida bajo las normas sociales a partir de los roles de género que implican desempeñarse en el ámbito privado.
- El 21% de las mujeres rurales encuestadas dedican su tiempo a cocinar en sus hogares luego de realizar actividades agropecuarias.
- El 46% de las mujeres casadas han vivido situaciones de violencia, dado por una cultura de la masculinidad que ejerce poder y dominio sobre las mujeres en lo rural.
- El 82% de las mujeres asociadas, afirman que ser mujer rural hace difícil su día a día. Esto por razón de que deben trabajar en lo agro productivo, encargarse de tareas de cuidado y participar en lo comunitario.
- El 68% de las mujeres asociadas realizan prácticas de cuidado del ambiente en el marco de su proceso agro productivo, ya que la división sexual del trabajo recae en una feminización de la labor agropecuaria y a la vez, en establecer vínculos con el medio ambiente.
- Se logró identificar que las mujeres asociadas de esta parroquia tienen vínculos significativos con el medio ambiente pues el 68%, afirmó desarrollar prácticas de cuidado del medio ambiente expuesto en la tabla 27, lo que implica que se las atribuye no únicamente el cuidado de personas sino también del medio ambiente.

Finalmente, una vez dado respuesta a la pregunta de investigación sobre ¿cuáles son los obstáculos que genera el sesgo de género en el sistema agropecuario de la parroquia Tarqui y en la vida de las mujeres agro productoras?; se puede concluir en que todos los obstáculos expuestos afectan a su desarrollo personal, económico y social al verse envueltas en un sin fin de atribuciones por ser mujeres y vivir en el medio rural. Por ello, se plantearon líneas de acción a través de una perspectiva de género orientadas a mejorar su calidad de vida y fortalecer su participación en el sistema agropecuario, elaborada en el capítulo 4.

Referencias bibliográficas

Agarwal, B. (1996). El debate sobre las relaciones entre género y ecología: conclusiones desde la India. Icaria Editorial, p.37-59.

<https://es.scribd.com/document/510740245/Sesion-1-2-1996-Agarwal-genero-y-ecologia#>

Agenda Nacional para la Igualdad de las mujeres y personas LGTBI. (2018-2021). Consejo Nacional para la Igualdad de Género, p. 7- 282.

https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Agenda_ANI.pdf

Aguinaga, A. M., Astudillo, D. y López, y N. (2018). Género y territorio: condiciones de reproducción de la vida, política pública y participación de las mujeres indígenas, campesinas y agricultoras en Ecuador. Estado & Comunes, p. 227-252.

Asamblea Nacional República del Ecuador. (05 de febrero de 2018). Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Registro Oficial

Suplemento 175. https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf

Asamblea Nacional República del Ecuador. (05 de junio de 2017). *Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable [Art.10]*.

<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-04/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Agrobiodiversidad%2C%20Semillas%20y%20Fomento%20de%20la%20Agricultura%20Sustentable.pdf>

Bedoya Jaramillo, M., & Velásquez Correa, L. (2020). *La mujer rural: un análisis de las condiciones socioeconómicas y participación laboral de la mujer rural en Colombia* (Bachelor's thesis, Universidad EAFIT).

https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/16793/Mariana_BedoyaJaramillo_Lisdey_VelasquezCorrea_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Cabanillas Montferrer, T. y Giménez Bonafé, P. (2022). El sesgo de género en la asistencia sanitaria: definición, causas y consecuencias en los pacientes. *MUSAS. Revista de Investigación en Mujer, Salud y Sociedad*, 7(1), 106-129.

<https://revistes.ub.edu/index.php/MUSAS/article/view/38325/36743>

Carabajo, E. M. y Ramón, R. J. (2022). *Desarrollo de un canal de comercialización digital para la distribución de productos agroecológicos en la provincia del Azuay - Ecuador*. [tesis de maestría, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional.

Carrasco, C y Díaz, C. (2017). *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Edición entre pueblos: Barcelona.

Carrasco, C. (2006). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*.

<http://obela.org/system/files/CarrascoC.pdf>

Comisión Interamericana de Mujeres [CIM]. (2020). *Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible en las Américas en tiempos de COVID-19*, p. 89-93.

<https://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>

Constitución de la Republica del Ecuador [Const]. (2008).

Construcción y validación de índices de severidad de violencia en pareja y normalización de violencia, machismo y estereotipos en mujeres casadas o unidas en base a la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) del año 2019.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22876>

Corredor, L. V. (2020). *Estrategias de resignificación de la Feminización del Trabajo Rural. Estudio in situ sobre el Sentido de Lugar de las mujeres a partir de las prácticas de producción del cultivo de arroz en el departamento del Casanare*. [tesis de maestría,

Universidad Javeriana Bogotá]. Repositorio Institucional

<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/52816>

De Pablo Valenciano, J., Urdiales, M. C., & Toril, J. U. (2017). Vulnerabilidad laboral de la mujer rural latinoamericana. *Nóesis: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 26(52), 130-151. http://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/noesis/article/view/987/pdf_18

de pregrado, Universidad Central del Ecuador].

Díaz, J. A., Rodríguez, J. A. (2022). *Promoción de la seguridad y salud en el trabajo en la mujer rural de la vereda La María del municipio de Anolaima Cundinamarca 2022*. [tesis de pregrado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional.

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15373/2/UVDT.SST_Rodr%C3%ADquezDuqueJhonAlexander_2022

Facio, A. (2011). Nota para la igualdad N.º 1: ¿Igualdad y/o Equidad? Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament/PNUD, Centro Regional para América Latina (s.l.). http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/981/igualdad_equidad.pdf

Fernández, J., Fernández, M. I., & Soloaga, I. (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44905/1/S1900977_es.pdf

FIAN ECUADOR. (2017). Tendencias en la estructura agraria, inequidad rural y derecho a la alimentación y nutrición en el Ecuador post-neoliberal. *Revista Flacso*, p. 11-111.

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56690.pdf>

Flores, E. (2020, 14 de junio). La movilidad desde las zonas rurales como medio de desarrollo de la población. Consultado el 3 de enero de 2023.

García Beaudoux, V., D'Adamo, O., y Gavensky, M. (2018). Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas.

Revista mexicana de opinión pública, (24), 113-129.

<https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n24/2448-4911-rmop-24-00113.pdf>

García, E. (2012). Ecofeminismos Rurales Mujeres por la Soberanía Alimentaria. *Revista soberanía alimentaria biodiversidad y culturas*, p.7-41.

https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Ecofeminismos_Rurales_Mujeres_por_la_Soberania_Alimentaria

Gaudin, Y. (2019). *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe. La nueva ruralidad: conceptos y medición.*

Giunta, I., (2018). Soberanía alimentaria entre derechos del buen vivir y políticas agrarias en Ecuador. *Theomai*, (38), 109-122.

http://revistatheomai.unq.edu.ar/NUMERO_38/7_Giunta_38.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD]. (2018). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tarqui [PDOT]. [https://es.scribd.com/document/539688094/PDOT-](https://es.scribd.com/document/539688094/PDOT-PARROQUIAL-TARQUI)

[PARROQUIAL-TARQUI](https://es.scribd.com/document/539688094/PDOT-PARROQUIAL-TARQUI)

Gobierno Autónomo Descentralizado [GAD]. (2020). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Tarqui [PDOT]. [http://www.gadprtarqui.gob.ec/wp-](http://www.gadprtarqui.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/PDOT-TARQUI-2020.pdf)

[content/uploads/2021/06/PDOT-TARQUI-2020.pdf](http://www.gadprtarqui.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/PDOT-TARQUI-2020.pdf)

González, M. del R. (2021). La sostenibilidad de la vida. Una visión desde la economía feminista. *Revista Islas*, 63 (199), p.11-23.

<https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/1178>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). (2018). Género y mujeres rurales en el desarrollo en el desarrollo agrícola y los territorios rurales.

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA]. (2019). Marco de referencia de género y mujeres rurales. (2.^a ed.). Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. <https://repositorio.iica.int/handle/11324/8599>
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMujeres]. (s.f). *Glosario para la igualdad. Sesgo de género* [Archivo PDF].
https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/storage/terminos_pdf/sesgo-de-genero.pdf
- Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica IPDRS. (2022). Informe 2021. Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica. Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica. <https://ipdrs.org/index.php/publicaciones/libros/impreso/174>
- Internacional Labour Organization [ILO]. (2020, 15 de octubre). Día internacional de la mujer rural: la búsqueda inconclusa del trabajo decente para todos. Consultado el 3 de enero de 2023. <https://ilostat.ilo.org/es/international-day-of-rural-women-the-unfinished-quest-for-decent-work-for-all/>
- Jimbo, M. M. (2021). *Análisis del triple rol que desempeñan las mujeres vivanderas del Mercado 10 de Agosto de la ciudad de Cuenca*. [tesis de pregrado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/36038/1/Trabajo%20de%20Titulo%20de%20Cuenca.pdf>
- Kerras, H., & Gómez, M. D. D. M. (s.,f). LAS MUJERES RURALES Y LA TECHNOLOGIA. *Universidad Politécnica de Cartagena. Murcia*. <http://ciriec.es/wp-content/uploads/2020/09/COMUN-027-T4-KERRAS-DE-MIGUEL-ok.pdf>
- La Barbera, M. C. (2017). Interseccionalidad = Intersectionality. *EUNOMÍA. Revista En Cultura De La Legalidad*, (12), 191-198. <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/3651/2221>

Ladio, A. H. (2021). Mujeres rurales en el sostenimiento de la soberanía alimentaria y los equívocos patriarcales en los estudios etnobiológicos del norte de la Patagonia.

Ethnoscientia, 6 (2), p.1-19.

https://www.researchgate.net/publication/352202499_MUJERES_RURALES_EN_EL_SOSTENIMIENTO_DE_LA_SOBERANIA_ALIMENTARIA_Y_LOS_EQUIVOCOS_PATRIARCALES_EN_LOS_ESTUDIOS_ETNOBIOLOGICOS_DEL_NORTE_DE_LA_PATAGONIA

Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. CONAPO,3ra edición, p. 216-229.

<http://www.obela.org/system/files/La%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20-%20Marta%20Lamas.pdf>

Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria. (5 de mayo de 2009). [Art.13.]

<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-04/LEY%20ORG%20DEL%20R%C3%89GIMEN%20DE%20LA%20SOBERAN%C3%8DA%20ALIMENTARIA%20-%20LORSA.pdf>

Martínez García, Á. (2011). ¿A Dónde puedo ir yo? Violencia de género en las áreas rurales de Austria [Tesis de doctorado]. Austria: Universidad de Educación a Distancia.

Micarelli, G. (2018). Soberanía alimentaria y otras soberanías: el valor de los bienes comunes. Revista de antropología, 54(2), p.119-142.

https://www.academia.edu/37136641/Soberan%C3%ADa_alimentaria_y_otras_soberan%C3%ADas_el_valor_de_los_comunes

Mikkelsen, C. A. (2013). Debatiendo lo rural y la ruralidad: un aporte desde el sudeste de la provincia de Buenos Aires; el caso del partido de Tres Arroyos. *Cuadernos de geografía: revista colombiana de geografía*, 22(2), 235-256.

<https://www.redalyc.org/pdf/2818/281826970011.pdf>

Mogrovejo, M. P. I. (2019). Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales (Doctoral dissertation, UNIVERSIDAD DE CUENCA).

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/33718/1/Trabajo%20de%20titulaci%C3%B3n.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura FAO. (2017). Mujeres rurales: luchando por lograr impactos transformadores de género. Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO] y Banco Mundial (2001). Sistemas de producción agropecuaria y pobreza: cómo mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores en un mundo cambiante.

<https://www.fao.org/3/ac349s/ac349s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], (s.f.). *Género y Desarrollo Agrícola*. Consultado el 29 de diciembre de 2022.

<https://www.fao.org/3/y5673s/y5673s0h.htm>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], (s.f.). *Las Mujeres Rurales y la Agricultura Familiar*. Consultado el 29 de diciembre de 2022.

<https://www.fao.org/family-farming/themes/ruralwomen/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], R. (1995) *Mirando hacia Beijing 95. Mujeres rurales en América Latina y el Caribe; Situación, perspectivas, propuestas* [en línea]. Disponible en:

<https://www.fao.org/3/x0248s/x0248s.htm#TopOfPage>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO]. (2017). Mujeres rurales: luchando por lograr impactos transformadores de género.

<https://www.fao.org/fsnforum/es/resources/mujeres-rurales-luchando-por-lograr-impactos-transformadores-de-genero>

Orozco, A. P. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.

Orozco, A. P. (2017). ¿ Espacios económicos de subversión feminista?. *Entendemos que las alianzas y complicidades con todas estas perspectivas de pensamiento y acciones políticas son la única forma posible de caminar hacia un mundo más solidario y vivible.*, 29. https://www.entrepueblos.org/wp-content/uploads/2017/07/Libro-Economia-feminista_web.pdf

Papalia, D. E., Wendkos Olds, S., y Duskin Feldman, R. (2009). *Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA (2020). *Género y medio ambiente: un análisis preliminar de brechas y oportunidades en América Latina y el Caribe*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Ciudad de Panamá: PNUMA.

Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., y Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 32(1), 295–306. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>

Quezada, N. (1996). Mito y género en la sociedad mexicana. *Estudios de cultura Náhuatl*, 26, 21-40. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/77966-Texto%20del%20trabajo-228940-1-10-20210310%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/77966-Texto%20del%20trabajo-228940-1-10-20210310%20(4).pdf)

Ramírez, D. (2011). *Productividad agrícola de la mujer rural en Centroamérica y México*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), p.7-22

- Recalde, V. (2021). Relaciones de género en el campo y la economía del cuidado. *Observatorio del cambio rural*, 1-50. <https://ocaru.org.ec/wp-content/uploads/2021/07/GENERO-Y-CAMPO.pdf>
- Romero, F. E. C., García, L. F., & Garduño, A. S. (2013). Estereotipo de paternidad e identidad de género en adolescentes de la Ciudad de México. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 6(1), 41-50. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.6105/223>
- Secretaria Nacional de Planificación. (2021). Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Quito- Ecuador.
- Seguí León, G. C. (2022). Violencia de género en comunidades rurales. Una atención diferenciada. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 10(1). <http://scielo.sld.cu/pdf/reds/v10n1/2308-0132-reds-10-01-e10.pdf>
- Trevilla, D. L. (2018, 4 de septiembre). Ecofeminismos y agroecología en diálogo para la defensa de la vida. Consultado el 3 de enero de 2023. <http://agroecologia.org/ecofeminismos-y-agroecologia-en-dialogo-para-la-defensa-de-la-vida/>
- Urquijo, J., de Luis, E., García, L., & Jerez, D. P. (2019). La agricultura familiar, clave en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. In *Agricultura familiar y derecho a la alimentación: reflexiones desde España, América Latina y el Caribe*. (pp. 19-33). Ediciones de la Universidad de Oviedo. <https://www.derechoalimentacion.org/sites/default/files/pdf-materiales/LIBRO%20AGRICULTURA%20FAMILIAR.pdf>
- Vallejo, E. (2019). Análisis sobre la participación femenina en actividades económicas y

Villarreal, N y Durand, T. (2022). Las voces de las mujeres rurales colombianas en el acceso y uso de servicios y productos financieros. Herramientas EUROsociAL+ N°96, 5-35. <https://eurosociAL.eu/biblioteca/doc/las-vozes-de-las-mujeres-rurales-colombianas-en-el-acceso-y-uso-de-servicios-y-productos-financieros/>

Villota, F. H. (2019). *Estrategias de Innovación en el manejo del suelo y el agua para una producción agropecuaria más sostenible en el área de influencia de los canales de riego Monte Olivo - San Rafael*. [tesis de maestría, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Institucional UT. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/9789>

Zúniga, C. (2011). Texto básico de economía agrícola: su importancia para el desarrollo local sostenible. Editorial Universitaria, UNAN-León. Nicaragua.

Anexos

Encuesta

MÓDULO 1: DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS			
MARQUE CON UNA EQUIS (X) UNA O MÁS OPCIONES Y RESPONDA LOS ESPACIOS EN BLANCO			
1. ¿Cuál es el nombre de la asociación agro productora a la cual usted pertenece?	2. ¿Cuál es el nombre de la comunidad a la cual usted pertenece?	3. ¿Cuál es su sexo? Hombre () Mujer ()	4. ¿Cuál es el género con el que se identifica? Femenino () Masculino () Otro, Especifique
5. ¿Cuál es su nivel de instrucción educativa? Primaria () Secundaria () Universitaria () Postgrado () Ninguna ()	6. ¿Cuál es su estado civil? Casada () Soltera () Viuda () Unión libre () Separada ()	7. ¿Cuántos años cumplidos tiene?	8. ¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres? Blanco/a () Mestizo/a () Afrodescendiente () Indígena () Otro, Especifique
9. ¿Cuántos hijos e hijas dependientes de usted tiene? _____	10. ¿Tiene usted algún tipo de discapacidad? Si () No ()	11. ¿Pertenece al seguro social o campesino? Si () No ()	
12. ¿A cuál de las siguientes actividades agropecuarias se dedica? (Seleccione una o más)		Agricultura () Ganadería () Pecuaria () Artesanal () Otro, ¿Cuál? Especifique _____	
13. ¿Hace cuántos años forma parte de la asociación agropecuaria a la cual pertenece?	_____	14. ¿Desde qué edad trabaja en el sector agropecuario?	- Niñez () - Adolescencia () - Adulterez () - Adulta mayor ()

MÓDULO 2: DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA AGROPECUARIO											
SEGÚN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS A LAS QUE SE DEDICA, RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:											
AGRICULTURA, GANADERIA Y PECUARIA											
Unidad de producción agropecuaria	15. La forma de tenencia de tierras es: Propio con escrituras () Propio sin escrituras () Arrendada () Aparcería o al partir () Prestada () Comunero o cooperado () Otro(s) Especifique	16. El terreno en el que usted produce es: Propio () Cónyuge/pareja sentimental () Padre/madre () Otro familiar () Patrón/a o Jefe/a () Conocido () Otro(s) Especifique	17. ¿Cuál es la superficie total de cada uno de los lotes que usted utiliza para la producción? <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N° lote</th> <th>Tamaño en hectáreas o metros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N° lote	Tamaño en hectáreas o metros	1		2		3	
N° lote	Tamaño en hectáreas o metros										
1											
2											
3											
Acceso a recursos/ Tecnología e instrumentos	18. Seleccione, ¿Qué tipo de instrumentos mayormente utiliza para el trabajo? arado () pico () pala () machetes () hachas () tractores () sistema de riego () caucho () sanitizantes o pulverizadoras () abrevaderos () pozos () mangueras de agua () baldes () tanques de plástico () rastrillo ()										
Uso del tiempo y rendimiento	19. ¿Cuántas horas usted dedica a trabajar en sus actividades agropecuarias? _____	20. En su trabajo agropecuario usted recibe ayuda de mano de obra por parte de: Hijos/as () Cónyuge/ pareja sentimental () Otros parientes () Peón o peona () Ninguno () Otro (s) Especifique _____									
Incidencia del clima	21. En una escala del 1 al 5, en donde 1 es nada y 5 es mucho, ¿Qué tanto ha afectado los cambios climáticos a su producción agropecuaria? 1 () 2 () 3 () 4 () 5 ()	22. ¿Cuál de los siguientes fenómenos climáticos afectan en mayor medida a la producción agropecuaria que usted maneja? Sequía () Heladas () Inundación () Incendios () Plagas () Fuertes lluvias o lluvias prolongadas () Otro(s) Especifique _____									

AGRICULTURA, GANADERIA, PECUARIA Y ARTESANAL			
Acceso a recursos/ Créditos Bancarios	<p>23. ¿Usted ha accedido a algún tipo de crédito bancario para invertir en el sector productivo al que se dedica?</p> <p>Si () No ()</p>	<p>Si su respuesta fue NEGATIVA responda la siguiente pregunta. Caso contrario continúe a la pregunta 25.</p> <p>24. ¿Cuáles son los motivos por los cuales no ha podido acceder a un crédito bancario?</p> <p>- Poseer tierras sin escrituras () - Bajos ingresos económicos que no califican para el préstamo () - No contar con un trabajo estable () - Otro(s) Especifique__</p>	
	Comercialización	<p>25. ¿Dónde vende lo que produce?</p> <p>- Feria libre () - Feria comunidad () - Feria otra comunidad () - Feria de ganado () - Feria de la prefectura AGROAZUAY () - Otro (s) Especifique _____</p>	<p>26. ¿A quién vende los productos?</p> <p>Vecinario () Conocidos () Familiares () Negociantes/comerciantes () Exportador () Procesadora () Otro (s) Especifique _____</p>
<p>28. ¿Cuál es la inversión mensual aproximada que hace para la producción agropecuaria?</p> <p>_____</p>			
<p>29. ¿Cuáles son sus ingresos mensuales aproximados por las ventas? _____</p>			
<p>De acuerdo a la pregunta anterior (pregunta 29)</p> <p>30. ¿Cuál es su nivel de satisfacción con sus ingresos económicos?</p> <p>Nada satisfactorio () Poco satisfactorio () Medianamente satisfactorio () Muy satisfactorio ()</p>		<p>31. Si su respuesta es, NADA O POCO SATISFACTORIA responda la siguiente pregunta, caso contrario continúe a la pregunta 32. ¿Cuál o cuáles son las razones por las que usted siente insatisfacción?</p> <p>Insatisfacción de las necesidades básicas de la familia () Dependencia económica hacia cónyuges y/o hijos/as, otros familiares () Daño en la salud emocional, psicológica y física () Ninguna de las anteriores () Otro(s) Especifique _____</p>	

MODULO 3: SESGO DE GÉNERO EN LA VIDA DE LAS MUJERES DE LAS ORGANIZACIONES RURALES AGROPECUARIAS		
División sexual del trabajo	<p>32. ¿Qué tan de acuerdo está usted con la idea de que, "las mujeres deben ser cariñosas, comprensibles y cuidadoras del hogar"?</p> <p>Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Indiferente o neutro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo ()</p>	<p>33. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que, "las mujeres son mejores que los hombres para desarrollar las actividades de labor en la casa y cuidado de hijos e hijas"?</p> <p>Totalmente de acuerdo () De acuerdo () Indiferente o neutro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo ()</p>
	<p>34. ¿Qué actividades desempeña luego de terminar con sus actividades agropecuarias?</p> <p>- Ver películas () - Revisar redes sociales () - Comer () - Descansar () - Limpiar la casa () - Cocinar () - Lavar ropa () - Atender a niños y niñas () - Cuidar animales () - Revisión y control de tareas de hijos e hijas () - Cuidado de adultas/os mayores, personas con discapacidad, personas que presentan algún tipo de enfermedad y otros familiares () - Otro (s) Especifique _____</p>	<p>35. Usted considera que, ¿Dedicarse a la crianza de animales, la siembra y demás, es beneficioso porque también permite cuidar a los hijos/as y hacer las labores de la casa?</p> <p>Si () No ()</p>
Violencia de género	<p>36. En su hogar, ¿Ha recibido algún tipo de trato no deseable como empujones, gritos, golpes o heridas causadas por parte de un hombre?</p> <p>Si () No () No recuerdo ()</p>	<p>37. En su casa, ¿quién es el representante del hogar?</p> <p>Usted () Cónyuge/Pareja sentimental () Padre/Madre () Hermano/a ()</p>

		Hijo/a () Otro (s) Especifique _____
38. En el caso que usted NO sea la representante de su hogar, responda las siguientes preguntas. Caso contrario continúe a la pregunta 41		
	<p>39. ¿Cómo califica la forma de actuar del representante de su casa en cuanto a: respeto, amabilidad y paciencia?</p> <p>Nada satisfactorio () Poco satisfactorio () Medianamente satisfactorio () Muy satisfactorio ()</p>	<p>40. ¿Al representante de su casa le incomoda o molesta cuando usted necesita salir para: trabajar, comprar, atender reuniones de la asociación, visitar familiares, ¿visitar amigas o amigos?</p> <p>Si () No () No recuerdo ()</p>
Mujer rural	<p>41. ¿Considera usted que el ser mujer, tener que cuidar del hogar, los hijos e hijas, pertenecer a la zona rural y no tener un trabajo estable, son factores que hacen difícil su día a día?</p> <p>Si () No ()</p>	<p>42. ¿Cuál de las siguientes "Buenas Prácticas" para el cuidado y preservación del ambiente realiza?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rotación de canchas de pastoreo o praderas con la finalidad de recuperar el pasto desgastado por el ganado () - Clausura de praderas por un tiempo determinado con la finalidad de mejorar el suelo () - Rotación de corrales para aprovechar la materia orgánica que deja el ganado en el suelo () - Sembrar dentro del pasto natural un cultivo forrajero o pasto cultivado () - Resembrar pastos naturales manejados () - Instalar pastos para el ganado en medio de árboles y arbustos forestales () - Ninguna () - Otro (s) Especifique _____
		<p>43. ¿Considera usted que tiene un papel importante para la sostenibilidad de la soberanía alimentaria?</p> <p>Si () No ()</p>

MODULO 4: LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS	
<p>44. ¿Cuál es su nivel de satisfacción respecto a los beneficios que ha recibido dentro de la asociación a la que pertenece?</p> <p>Nada satisfactorio () Poco satisfactorio () Medianamente satisfactorio () Muy satisfactorio ()</p>	<p>46. Indique de qué manera puede contribuir el GAD de Tarqui para su desarrollo personal y de la asociación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Invitándole a opinar en la toma de decisiones de importancia en la comunidad () - Ofreciendo a las mujeres una serie de productos financieros como cuentas de ahorro y préstamos () - Proporcionando talleres o capacitaciones sobre cómo producir, incrementar la producción, venta de productos como por ejemplo la fijación de precios y ganancias; y uso de instrumentos tecnológicos () - Promoviendo la venta de los productos en ferias () - Provisión de semillas () - Convenios con entidades macro para la venta de los productos () - Dar a conocer o hacer publicidad de la feria de la comunidad () - Reestructuración de la feria de la comunidad para guardar los productos y establecer puestos fijos () - Turismo () - Seguro de pérdidas () - Campaña de limpieza de la feria de la comunidad () - Mejoras en transportación suya y de los productos () - Talleres sociales sobre: Violencia de género, Bullying, Acoso, etc. ()
<p>45. Usted está de acuerdo con que el GAD de Tarqui gestione para que la asociación a la que usted pertenece se vuelva "jurídica", o se "legalice"</p> <p>Si () No () Nose ()</p>	